

## El Gobierno regional invertirá 130 millones para la mejora urbanística del barrio

El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Obras Públicas aprobó en reunión de 27 de Octubre una inversión de 130 millones de pesetas para la adecuación de calles peatonales, parques públicos y reparación de aceras en el Polígono de Sta. M<sup>a</sup> Benquerencia, en Toledo.

Con esta inversión se da respuesta a las demandas planteadas por la Asociación de Vecinos «El Tajo» a la Consejera de Obras Públicas, Araceli Muñoz, así como al compromiso adquirido por ésta de dar una solución a estos problemas que fueron analizados en el transcurso de una reunión mantenida entre la entidad regional y vecinal y a la que la propia Consejera se acercó hasta nuestro barrio para cerciorarse ella misma de la problemática existente.

Este es uno de los temas que este medio de información publicó hace algunos meses y por el que desde instituciones públicas se criticó a esta entidad hasta llamarla "intrusista" en ciertos ámbitos que no le corresponden.

En el número de este mes damos cuenta de las actuaciones que se acometerán en próximas fechas en el barrio, así como del apoyo institucional recibido por esta entidad vecinal.



<b>Editorial: Barrio y democracia</b>	3
<b>Movimientos Sociales</b>	4
<b>Junta Municipal de Distrito: se pasó otro trámite</b>	9
<b>Se consiguen los primeros 130 millones para la mejora urbanística de diferentes zonas</b>	11
<b>La A. VV. "El Tajo" promueve la 5ª cooperativa de viviendas y para ello convoca asamblea informativa</b>	15
<b>VII Cross de Promoción</b>	22 y 23

### IV Almanaque del barrio *Un barrio para el siglo XXI*

En esta ocasión hemos elegido una fotografía de la nueva sede de la Consejería de Industria y Trabajo en el barrio de Sta. M<sup>a</sup> de Benquerencia (Polígono Residencial).  
*Recoger a partir del 1 de Diciembre.*



**Auto-Motor**

EXPOSICIÓN Y VENTA  
VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASION  
MECÁNICA  
ELECTRICIDAD  
CHAPA Y PINTURA AL HORNO

SERVICIO OFICIAL  
**CITROËN**

925 230 939 Fax: 925 230 048  
C/ Río Marches, 15. Polígono Industrial  
45.007 TOLEDO

Ferretería Industrial y del hogar

**las torres**  
2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 925 230 179

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA  
AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL  
DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

**T. BONILLA**  
EXPOSICIÓN Y VENTA  
MECÁNICA, CHAPA Y PINTURA

SERVICIO DE GRUAS 24 H.

C/. VALDECARZA, 14.  
TELS.: 925 231 175 - 925 231 219  
POLÍGONO INDUSTRIAL. TOLEDO

PEUGEOT

**Se necesita gente para colaborar en la gestión y edición del periódico "VECINOS" (Particulares o grupos)**

Interesados enviar curriculum y proyecto de trabajo, antes del día 15 de diciembre a:  
Asociación de Vecinos "El Tajo". Calle Cedena, nº 4.  
45007 Toledo.

Para mayor información, llamar al teléfono 925 23 03 40

**En 1999 habrá nueve fiestas laborales comunes y otras tres autonómicas o locales**

El calendario laboral para 1999 establece nueve jornadas festivas en el conjunto del territorio nacional y, además, cada comunidad y cada municipio tiene la facultad de declarar festivas otras tres fechas tradicionales, según una resolución de la Dirección General de Trabajo publicada en el Boletín Oficial del Estado.

El próximo año serán fiestas en todo el Estado los días 1 de enero (Año Nuevo), 6 de enero (Epifanía), 2 de abril (Viernes Santo), 1 de mayo (Fiesta del Trabajo), 12 de octubre (Día de la Constitución), 8 de diciembre (Inmaculada) y 25 de diciembre (Natividad).

**Calendario laboral para 1999**

FIESTAS NACIONALES							FIESTAS AUTONÓMICAS																				
<b>ENERO</b>							<b>FEBRERO</b>							<b>MARZO</b>							<b>ABRIL</b>						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31								29	30	31					26	27	28	29	30		
<b>MAYO</b>							<b>JUNIO</b>							<b>JULIO</b>							<b>AGOSTO</b>						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2		1	2	3	4	5	6		1	2	3	4										1
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30					26	27	28	29	30	31	23	24	25	26	27	28	29	
31														30	31						30	31					
<b>SEPTIEMBRE</b>							<b>OCTUBRE</b>							<b>NOVIEMBRE</b>							<b>DICIEMBRE</b>						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
														1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5		
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31		

**ANUNCIOS GRATIS POR PALABRAS**



**VENDO** parcela de 3.500 m2. en el Polígono industrial, con grúa torre y dos naves con oficina y vestuarios. TF. 925 23 20 46.

**VENDO** piso en Avda. del Tajo, nº 16. Con 3 dormitorios, salón comedor, cocina, baño, calefacción. TF. 925 23 04 46.

**ALQUILO** piso de 3 dormitorios, salón, comedor, cocina, tendedero, terraza y baño. Zona Toledonuevo. Garaje opcional. Calefacción y ascensor. TF. 925 23 02 37.

**RENAULT** Clio, 16 válvulas. Año 96. Con llantas Speedline con 60.000 kms. TF. 925 23 20 46.

**SCOOTER** marca Malagutti, con 3 meses y 600 kms. Color gris. TF. 925 23 20 46.

**VENDO** Honda NSR de 75 cc. Con 16.000 kms. En buen estado. 150.000 pts. TF. 925 23 20 46.

**ALQUILO** apartamento en el Polígono. 3 dormitorios, salón, cocina y baño con mampara. Amueblado. Ventanas de aluminio, ascensor y A/A. 45.000 pts. TF. 925 24 10 92.

**CENTRO DE ADULTOS POLIGONO.** Abierta matrícula de preinscripción. C/Valdehuesa, 16. TF. 925 23 40 79.

**VENDO** piso económico. 3 dormitorios, 2 terrazas, salón. TF. 925 23 01 73.

**VENDO** piso de 3 dormitorios, salón-comedor, cocina semiamueblada, aseo, 2 terrazas y trastero. Calefacción individual. TF. 925 23 00 27.

**VENDO** o alquilo garaje en edificio Castilla. Precio a convenir. TF. 925 24 10 15.

**VENDO** piso en el Polígono. 3 dormitorios, salón-comedor, baño, cocina, terraza y tendedero. Calefacción. TF. 925 23 06 31.

**VILLAMIEL.** A 10 minutos de Toledo, en casco urbano, vendo chalet 330 m2. edificados. 1.800 m2. parcela con piscina, césped, riego automático, pozo y calefacción. Excelente ocasión. TF. 925 79 30 36.

**RECOGIDA DE BASURAS Y TRASTOS**

No sacar la basura antes de las 21'30 h. Hay servicio todos los días del año.

No tires los trastos viejos en cualquier sitio, los recogen gratuitamente llamando, los martes por la mañanas, al:

**Teléfono 23 05 48.**

**RECOGIDA DE PERROS VAGABUNDOS**

**Teléfono 23 05 48.**

*Recuerda y colabora*



**Farmacias de Guardia**

**DICIEMBRE**

1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

- M<sup>a</sup> Elena Vera Pro. C/. Alberche, 50.
- Pérez Pérez, C.B. C/. Alberche, 25.
- Juan E. Díaz García. Guadarrama, 22.

**SERJEM ASESORES**

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

**ABOGADOS**

Avda. Guadarrama c/v Valdemarías ofi. 6  
Tel. y Fax 925 24 16 09  
45007 TOLEDO

Retamosillo, s/n - Telf. 925 23 34 35  
C/. Alberche, s/n. Tiendas G. Telf. 925 24 12 51



**VISITENOS Y ASOMBRESE CADA MES NUEVAS PROMOCIONES**

**CON "STYLO PROPIO"**

**CRISTALERIA HNOS. CABAÑAS, S.L.**

- Vidrios
- Planos
- Mamparas
- Baños
- Accesorios
- Baño Espejos
- Aluminio



- Especial decoración
- Entradas y distribuidores con ambientes de cristal

**TODO TIPO DE SANEAMIENTOS DE BAÑO**  
Valdecelada, 3 - Tlf.: 925 23 22 17 - Polígono Industrial

**VECINOS**

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono de Toledo.

C/. Cedena, núm. 4.

Teléf. 925 23 03 40.

Fax. 925 23 13 45

**Redacción**

Alfonso Cebrián, Chema Fernández.

**Publicidad:** Fernando Garzón.

VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

**Imprime:** EDICASMAN, S.L.

Teléf.: 925 25 50 42

Tirada: 6.200 ejemplares.

D.L. TO-210-82.

**Entrega de trabajos para el próximo número hasta el día 9 de Diciembre.**

**EDICASMAN**



**ARTES GRAFICAS COMPOSICION DE REVISTAS Y PERIODICOS**

C/. Martínez Simancas, 2  
Tfno. y Fax.: 925 25 50 42  
TOLEDO

*talleres*



**ALUMINIOS**

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cantaelgallo, 4  
Teléfs. 925 23 38 46 - 925 21 24 38  
Polígono Industrial

# Barrio y democracia

**E**l viaje al centro político que dice haber emprendido el Partido Popular tendrá que visualizarse en los hechos de la política cotidiana. De momento, en nuestro barrio, no sabemos si por falta de sintonía con el jefe político, por las inevitables resistencias al cambio, o porque nos encontramos simplemente con un acto propagandístico de calado electoralista, la actividad participativa y democrática se encuentra en una de sus horas más bajas, al menos si tomamos como referente el impulso institucional que están obligados a promover los gobernantes, sobre todo en el ámbito municipal, para propiciar el contacto de los ciudadanos con los poderes del Estado.

No vamos a dejar de referirnos a los cambios operados en

*"Los gobernantes están obligados a propiciar el contacto de los ciudadanos con los poderes del Estado".*

nuestra sociedad y en nuestro barrio, gracias al impulso ciudadano, que han modificado la naturaleza de los problemas y de las búsqueda de soluciones: en líneas generales podemos decir que se ha producido un salto de la cantidad, de la carencia de casi todo, a la calidad, mejora y crecimiento de los existente sin ol-

vidar la existencia de bolsas de pobreza, que quedan aisladas y sólo parecen merecer la atención de minorías muy sensibles. También habrá que resaltar que paralelamente el movimiento ciuda-

*"Habrá que resaltar el notable descenso de la participación en los foros vecinales lo que hace que el poder se sienta menos controlado".*

dano se ha diversificado y especializado y que existe un notable descenso de la participación en los foros vecinales, salvo cuando hay fiestas, lo que hace que el poder se sienta cada vez menos controlado.

Sin embargo hay que decir que el poder público municipal representado en nuestro barrio por el concejal presidente de la Junta Municipal de Distrito mantiene un déficit democrático altamente preocupante. Son muchos los problemas que afectan al vecindario: desde el deterioro del entorno en el que nos movemos por simple desgaste de lo existente hasta las molestias que tienen que sufrir numerosos vecinos afectados por un uso impropio de plazas y vías públicas, sobre todo los fines de semana. Asimismo hay una demanda de equipamiento básico, pavimenta-

do de calles peatonales, etc. Por eso es necesario recuperar para el barrio el pleno funcionamiento de la Junta Municipal de Distrito, no como escollo donde se cumple un trámite molesto sino como foro democrático donde los vecinos reciben información y no incordian porque expongan sus problemas y pidan soluciones.

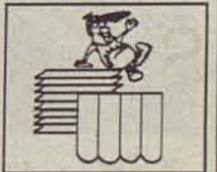
Reclamar el pleno funcionamiento de la Junta de Distrito no es una exigencia particular de la A.VV., es querer recuperar para el barrio un instrumento operativo que sirva para ayudar a mejorar nuestra forma de vida y nuestra condición de ciudadanos. Y no queremos recuperar simplemente los aspectos formales: es que estamos convencidos de que no hay mejor forma de abordar los problemas y sus soluciones.

También hay que decir a los vecinos que los instrumentos democráticos están para usarlos y que tienen que forzar a los que

*"El poder municipal mantiene en nuestro barrio un preocupante deficit democrático".*

allí se sientan a trabajar para la mejora del barrio y a ser capaces de sustraerse a la tentación de hacer de aquellos pequeñas tribunas donde se riende más culto a la ocurrencia y a la puya que a la función para la que han sido creados.

## TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L. CRISTALERÍA



FABRICACION PROPIA Y AHORA TAMBIEN "TODO EN BAÑO"

**Muebles, Mamparas y Accesorios Exposición**

C/. Alberche, 12

**CORTINAS GRADULUX**

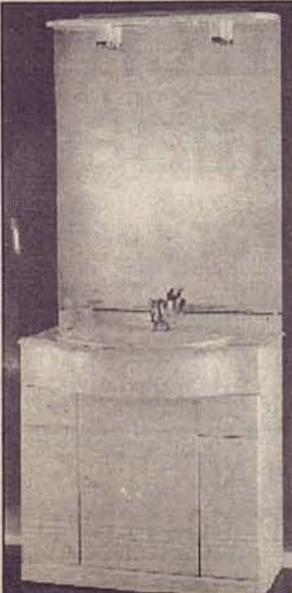
Tfno.: 925 23 36 52

Fábrica: C/. Honda, nº 40

925 22 02 95

Oficina: Federico García Lorca, 1

925 23 29 34



## Mitch: ¿Y Dios?

¿Quién no desea ser feliz?. Todo hombre y mujer, por el hecho de ser humano, desea la felicidad, aspira a ella. Es algo que llevamos inscrito en lo más profundo de nuestro ser, de nuestra naturaleza. Y, sin embargo, hay algo ante nosotros que parece impedirnoslo, algo que nos acecha y amenaza continuamente: el sufrimiento.

El mundo entero se ha conmovido ante la tragedia de enor-

mes proporciones causada por el devastador huracán que ha asolado centroamérica. Creo en Dios. Ante lo ocurrido, la pregunta que invariablemente surge es porqué.

Puedo entender que haya guerras, que haya injusticia, pobreza, violencia, puedo entender que haya hambre en el mundo. De todo ello somos culpables los hombres y nuestro egoísmo. Todo eso cambiaría si cambiaran nuestros corazones; Puedo entender que muchos males físicos que existen se deben a la libertad del ser humano que se deja arrastrar por todo tipo de abusos en su vida. Pero una catástrofe de tal magnitud como la ocurrida...

Quien no sea creyente lo explicará afirmando que se ha debido a un fenómeno natural cuyo origen y consecuencias han sido fruto de la casualidad. Para un

creyente hay dos motivos que contradicen esta idea: el primero es que Dios está aquí, con nosotros, es nuestro Padre y es bueno, y el segundo es que el ser humano no es una marioneta en manos de un destino caprichoso, del azar, sino en las del designio del amor providente de Dios, aunque muchas veces no podamos comprenderlo.

Pero, ¿cómo se puede pensar que Dios es amor cuando hay tantas calamidades y desgracias que afectan incluso a los más inocentes?. Parece un absurdo, una contradicción. Y yo pensaría lo mismo si no supiese una cosa: si Dios ama a una persona, ésta es su Hijo. Sin embargo, permitió que fuera torturado y crucificado increíblemente. ¿Por qué?: porque tenía un designio sobre Él, que salvase a la humanidad.

Tal vez no podamos enten-

derlo en esta tierra, en esta vida.

El cristianismo es religión de vida y alegría, pero no porque prometa eliminar el dolor en esta vida, sino porque enseña el puesto del sufrimiento y su valor, porque nos da gracia para llevarlo con amor, junto a Cristo crucificado.

Dios no se complace en el sufrimiento y el dolor de los hombres. Lo permite por motivos que quizás superan nuestra comprensión. Aceptémoslo y ayudemos a nuestros hermanos. El sufrimiento de los demás es también una llamada que Dios nos hace para que salgamos de nuestra comodidad y de nuestro egoísmo. Escuchemos el grito de los que sufren y hagamos lo posible para aliviarles, no sólo con lo que nos sobra sino con lo necesario, no sólo a los que están lejos sino también al que sufre junto a nosotros.

Es un servicio a las familias toledanas

**El S.O.F. camina contigo**



-¡No mire! Yo he llegado hasta aquí porque me han traído, y he accedido a venir, porque no quiero que mañana me reprochen el que me negué a acudir a Vds. los «Orientadores Familiares». ¡Pero oiga! Yo llevo veintidós años de matrimonio (22), con ejercicio de esposo, padre y luchando por un ideal de familia; y esta familia no me ha respondido, es más, me ha negado el proyecto de mi vida y lo tengo muy decidido, me apeo de esta familia.

-¡Bien! ¡Me permite que le ponga un breve cuestionario? Le ruego copie cada pregunta antes de responderla.

a) ¿El proyecto familiar que Vd. pretendía y pretende llevar a cabo es plural?

b) ¿Ha aportado Vd. cuanto pretendía aportar cuando esbozaba su proyecto?

-Bueno, mire. Estas preguntas no pueden contestarse con un firme sí o no, las cosas no son ni blancas del todo ni negras del todo.

-¡Gracias por su respuesta!. Pues ella me permite entrar en juego y, sin ánimo de ser vanidosa, mi trabajo es conocer de matices de colores en la relación familiar y si Vd. me lo permite, podemos tratar de encuadrar el color adecuado en el marco de su familia. [...]

Así empezó el proyecto corrector de interferencias en la comunicación de una familia que hoy (sin matices) comparten esposos, padres e hijos, que fue un acierto acudir al SOF.

Para febrero de 1999, se proyecta realizar un curso de COMUNICACIÓN FAMILIAR. Si estás interesado pide información en el Teléfono Amigo de la Familia 925 21 43 38 en horario permanente. Nuestra atención directa en el Servicio de Orientación Familiar (SOF) de lunes a viernes (excepto festivos) de 10 a 12 h.- y de 18 a 20 h.- en el Callejón del Vicario, 3.

Volvemos en diciembre con VECINOS.

### Ya llega la Navidad

Ya llega la Navidad, estas fiestas entrañables de amor y felicidad.

Pero qué fechas tan tristes cuando falta un familiar, ver ese sitio vacío que no volverá a ocupar.

Quedando solo el recuerdo el volver la vista atrás celebrando junto a él la noche de Navidad.

Venid todos a la mesa, y si no hay pavo da igual, el estar todos unidos es el más rico manjar.

¡Venid a adorar al niño! que ha nacido en un portal, siendo el Rey de Reyes no desea mejor lugar.

¡Mirad qué niño tan bello, que ternura y humildad! Ofreciéndonos al mundo su amor y fraternidad.

¡Mirad qué Madre tan bella, qué dulzura en el mirar! ¡Pero hay tristeza en sus ojos! sonrío por no llorar

Piensa que ese hermoso niño su sangre derramará. Que una diadema de espinas su frente coronará.

Alégrate Madre mía, sonrío a la Navidad, y olvídate por un día que en una Cruz morirá.

Paqui Capuchino

## Equipo Parroquial de Pastoral Obrera de San José Obrero

En su segundo curso de andadura, el Equipo de Parroquial de Pastoral Obrera de San José Obrero quiere darse a conocer a todo el barrio del Polígono ¿Qué es? ¿Qué pretende? ¿Por qué nos hemos puesto en marcha?. Empezamos por el por qué: no es una moda más; responde a la inquietud que siente por la situación del mundo obrero nuestro grupo, la parroquia y la Conferencia Episcopal Española que en el documento "La pastoral Obrera de toda la Iglesia" nos dicen: "La Iglesia ha de mostrarse hondamente sensible al mundo del trabajador y prestarle una atención y dedicación especial. Ello supone una intensa y dinámica pastoral de los trabajadores, tan necesaria hoy como en el pasado".

El que queda perfectamente recogido en sus cuatro palabras: **Equipo:** Grupo no muy nu-

meroso.

**Parroquial:** Sus miembros no van a formar parte de ningún movimiento diocesano o nacional. Son de la Parroquia, ella es su apoyo y su sustento.

**De Pastoral Obrera:** Según el mismo documento de la Conferencia Episcopal, han de ser "instrumentos al servicio de la comunidad parroquial para analizar la situación y hacerla llegar a la comunidad, ayudando a la formación de la conciencia social de los cristianos y tratando de responder pastoralmente".

Como objetivos tiene:

Detectar los problemas que tiene el mundo obrero de la parroquia. Aportar reflexiones, datos, sugerencias... a los cristianos de la parroquia, a fin de que se sientan sensibles ante la problemática obrera y la necesidad de su evangelización. Fo-

mentar en la parroquia la solidaridad ante esos problemas, participando en campañas, jornadas, debates..., etc.

Queremos hacer una **llamada** a todas aquellas personas que tengan inquietud por los problemas del mundo obrero (paro, emigración, contratos en precario, economía sumergida...) y a la comunidad eclesial en general: "Es necesario cultivar y fortalecer en todos los miembros de la comunidad eclesial la convicción de que es la Iglesia quien envía a evangelizar en el mundo obrero y quien se compromete a acompañar, sostener y animar a quienes realizan esta misión"... (documento de Pastoral Obrera). Os invitamos a formar parte de este equipo.

**Nos reunimos los miércoles alternos a las 7'30 de la tarde, en los locales de la parroquia.**



## Foto Villanueva

- Reportajes fotográficos
- Fotos de estudio de carnet en el acto
- Venta de material fotográfico
- Reportaje vídeo
- Laboratorio color
- Revelado diapositivas hasta 9x12 en 2 horas
- Impresión en camisetas
- Fotografía publicitaria e industrial



**C/ Retamosillo, Local 11 Teléf.: 925 23 13 09 - TOLEDO**

## "GEORGE" Y "MITCH" ASOLAN EL CARIBE

### ¿Quieres colaborar?



CCM  
2105-0036-19-0140001102

---

BANCO POPULAR  
0075-0217-13-0600117871

# Me cambio por Madeleine Albright

Me cambio por Madelein Albright, secretaria de Estado de Estados Unidos. Me cambiaría por una de las mujeres más influyentes del gabinete Clinton. Y no porque me identifique con la línea política americana; no porque sea mi ideal de ambición, si no porque tiene acceso y opinión para que la Paz y la racionalidad se impongan en una cuestión candente en estos momentos como es la del Golfo.

Sin tener que elegir, sin pensar lo siquiera preferiría tener una foto de M. Albright en mi carpeta. Una mujer gris, poco agraciada físicamente, nada estilizada y tampoco joven, antes que pasear pegadas a mis libros las imágenes de escuchimizadas modelos en posturas imposibles y siempre con caras de alucinadas.

No creo que mi horizonte profesional o personal como mujer sea ni deba ser uno en el que no impor-

ta lo que digas o hagas siempre que presentes un buen aspecto dispuesta para la mejor foto posible, con una edad que se debe parar de manera obligatoria entre los 14 y los 20 años (tener más de 20 supone una caducidad inmediata) y con una continua obsesión por la báscula.

Con ello no reivindicó la dejadez más absoluta en cuanto al aspecto, pero sólo lo médicamente aconsejable. Me vale una estética que no impida llenar la cabeza con ideas y proyectos, con ambiciones y con propuestas que me hagan confiar en mí y en los demás. Donde la imagen externa (y a las mujeres se nos exige con gran dureza en este campo también) y la preocupación por ella y por la edad física no nublen un horizonte de plenitud intelectual y afectiva como sucede a los y las enfermas de anorexia.

Me cambiaría por M. Albright como embajadora de la ONU para

intentar hacer reaccionar a Sadam Huseim, pero nunca me ha interesado ni me interesará ser «madrina» de un perfume por muy caro que éste sea.

Me cambiaría por M. Albright como ponente en la Cumbre de Río de Janeiro para frenar las agresiones medioambientales que sufre nuestro planeta; pero nunca me cambiaría por alguien posando en bañador en unas continuas vacaciones con mi pareja de turno.

Me cambiaría por Rigoberta Menchú (también incluiría su foto entre mis papeles de estudio) como ganadora del premio Nobel de la Paz; pero no me interesa ser la persona nombrada la más elegante en la boda del año.

Ser mujer es muchas cosas, pero ninguna tan superficial y engañosa como la que se supone que es la estética de nuestro tiempo.

Mª Isabel Alvarez Domínguez

## Reducción de la jornada laboral ¿para qué y para quién?

Ahora que tan de moda se ha puesto la reducción de la jornada laboral, para en lo posible reducir el paro, me van a permitir los sindicatos, con todos los respetos expresar mi total desacuerdo de la supuesta eficacia de estas medidas, que lejos de solucionar, lo que hará sera agravar la situación.

Y si no que alguien me conteste a las siguiente reflexión: Si llevamos un siglo reduciendo la jornada laboral, y cada día hay más paro ¿como es posible que ahora digan los sindicatos que hay que volver a reducirla para crear empleo? esto constata la falta de ideas originales, nuevas e inteligentes que tienen los sindicatos y que a su vez demuestra lo cerca que han estado siempre de los trabajadores con trabajo en detrimento de los que nunca lo han tenido es decir de los parados.

Si una vez sopesado el coste real de estas medias, y aprobada la reducción de la jornada laboral ¿a quienes se aplicaría?, por que supongo que empezarán por arriba:

Diputados y Senadores nacionales que se les hace poco, y ostentan alguna que otra alcaldía, Diputados provinciales, que se les hace poco y son también concejales, pero se les hace poco y forman parte del consejo de administración de alguna empresa financiera, dirigentes sindicalistas que están según ellos de sol a sol trabajando, hombre con el paro que hay, y un largo etc, etc.

Acaso no saben ustedes, que los aumentos de desempleados en las grandes ciudades siempre han estado precedidos de reducciones de jornada laboral en las grandes cadenas o multinacionales, y que afectaban principalmente al sector servicios, construcción, talleres, etc. Por que los españoles señores somos como el Diablo, que cuando no tiene nada que hacer con el rabo mata-moscas, y no se dedica como hace poco decía el máximo representante regional de CC.OO., a leer, hacer deporte, etc. Desconocer esto es ignorar la idiosincrasia de los españolitos o lo que es lo mismo,

no tener ni jinetera idea de la historia.

Como toda crítica debe ir acompañada de alguna alternativa, apunto algunas que a nadie con un minuto de sentido común se nos escapa:

Si una persona un voto, un trabajador un trabajo, en España tenemos casi 2 millones de compatriotas entre funcionarios públicos y privados, con 2 puestos de trabajo y algunos hasta 3 "ansías", ¿es qué acaso tienen que comer 10 veces al día? para tener que robar otro puesto de trabajo a quien sólo aspira a poder comer dos veces al día y tener cubiertas las necesidades más básicas.

Si tenemos este panorama tan preocupante, creense los mecanismos de inspección que vigilen al sector de empresas y trabajadores susceptibles de estar defraudando a hacienda y consiguientemente al más débil, al parado.

Ejemplo empresas: clínicas pri-

ASOCIACIÓN DE VECINOS "EL TAJO"  
C/ Cedena, 4  
45007 Toledo (Sta. Mª de Benquerencia)

Madrid, 16 de noviembre de 1998

Estimados Señores:

Acudo a ustedes con el ánimo de que con su mediación, el problema que tengo -y que tenemos otras personas- pudiera ser solucionado.

Resido en Toledo (zona del Polígono Industrial) desde hace algo más de un año. Elegí esta zona por estar cerca de mi trabajo y, sinceramente, acostumbrada a vivir en ciudades demasiado pobladas, el habitar en una mucho más pequeña -pero con tanta historia y tanto encanto- me hace la vida más agradable. Además, la zona donde resido me agrada mucho, ya que está bien comunicada del resto de Toledo y, realmente, para lo cotidiano no necesito trasladarme más lejos, ya que de todo se dispone en el polígono, con lo que los desplazamientos quedan para visitas culturales, ocio, algún especialista médico y... no mucho más. Hasta tengo a "tiro" la parada del tren "Toledo Industrial" que utilizo con frecuencia cuando he de trasladarme a mi antigua residencia.

Pues bien, el motivo de esta carta -que espero y deseo que pudiera tener algún eco- es poner en evidencia al organismo público que corresponda, ya que por la noche es terrible utilizar el apeadero "Toledo Industrial" pues carece totalmente de iluminación y, la única farola que existe no tiene utilidad alguna ya que las ramas del árbol que hay junto a dicha farola no han sido podadas en siglos (dejémoslo en años) y, por tanto impiden que ningún haz de luz pueda iluminar el camino, calle o calzada, con lo cual, les aseguro que apearse del tren a partir de las 19'00 horas es entrar en la "boca del lobo", echarle mucho valor o mucha insensatez a la vida. ¿Sería mucho pedir al Ayuntamiento que ilumine este lugar o que, al menos, corte las ramas del árbol que envuelven la farola?. De paso, y si no es mucho pedir, podrían adecentar y enviar al departamento de limpieza a esa zona, creo que las personas que vivimos aquí también pagamos los impuestos correspondientes y, por tanto somos merecedores de poder disfrutar de todo Toledo, incluido una zona no turística, pero sí utilizada por los residentes que moramos en este radio de Toledo.

Ignoro si en su mano está el ayudarme/nos a las personas que utilizamos este medio de transporte y que, insisto, no creo que fuese tan difícil obtener de la concejalía correspondiente el oportuno mandamiento de podar un árbol (poner más iluminación sé que sería pedir en demasía) y, de paso, limpiar un poco la zona.

Con antelación, les queda muy agradecida,

Isabel Copado

vadas, consultas médicas, academias, sector servicios, seguros y un largo etc.

Funcionarios públicos: nacionales, regionales y locales, y dentro de esto tenemos una gama muy amplia, como puede ser: profesores, arquitectos, jardineros, administrativos, policías nacionales y locales, bomberos, ordenanzas y un largo etc.

Funcionarios privados: principalmente empleados en las grandes empresas como Telefónica, Alcatel, sector servicios, grandes cadenas, etc.

No se trata de la pequeña chapuza dominguera, sino de algo más importante ya instalado en nuestra sociedad hace años, que perjudica

seriamente a nuestra economía, que estafa la ilusión de muchísimos jóvenes que no han tenido la oportunidad que demandan. En definitiva aumenta cada día más las diferencias entre unos y otros, creándose bolsas importantes de miseria, mientras en el otro lado reina la opulencia y la desfachatez.

Señores sindicalistas, cojan al toro por los cuernos, "caiga quien caiga", esté sindicado o no, sea concejal o no, sea compañero o no, demuestren que no se han olvidado del parado, que su razón de ser no es otra que preocuparse del que ya tiene trabajo, sino también del que ansia tener uno, uno sólo, tan sólo un maldito trabajo.

Angel M.N.

**MARQUETERIA**



- OLEOS
- MARCOS
- CUADROS
- ESPEJOS
- LAMINAS GRABADOS
- SEDAS
- MATERIAL DE BELLAS ARTES

Avda. Boladiez, nº 155 - Tf. 925 23 15 96  
Polígono Industrial - 45007 TOLEDO



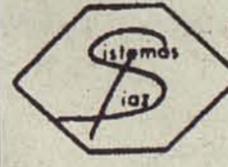
**SIMAR**  
AGENCIA INMOBILIARIA  
API Nº 84

**APARTAMENTO, BUNGALOWS... EN PLAYA. VIAJE GRATIS**

**Compra-Venta, Alquiler, Traspasos y Tasaciones**

- Financiación hasta el 100%
- Hipoteca al 2,90% • Abogados

C/. Mimbres, Local 13 (Pº Federico García Lorca)  
45007 TOLEDO.  
Teléf. 925 23 16 87. Teléf. y Fax 925 23 09 08



**MUEBLES DE OFICINA**  
**SISTEMAS DIAZ**

MESAS - ARMARIOS - SILLONES  
LAMPARAS, ARCHIVADORES  
BIOMBOS - CORTINAS  
PLANTAS ARTIFICIALES  
Y DEMAS COMPLEMENTOS



Av. Boladiez, 153  
TOLEDO (Pol. Ind.) Teléf.: 925 23 07 60

## Vivienda

# Cuando el inquilino no paga

*Retrasos, impago de ciertos gastos, desacuerdos sobre la actualización de la renta... son algunos de los problemas de tipo económico que pueden enfrentar a los propietarios*

*de las viviendas en alquiler con los inquilinos. Que pueden hacer los propietarios ante situaciones como esas es lo que vamos a tratar de aclararle en este artículo.*

**En esta ocasión nos hemos puesto en la piel de aquellos propietarios que cumplen con sus obligaciones como arrendadores, pero que tienen problemas para cobrar la renta a su inquilino.**

**Queremos ofrecerles en estas líneas algunas soluciones. Nos basaremos en lo que dice la legislación, sobre todo en la actual Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU) para contratos celebrados a partir de 1.995.**

## Qué hago...

¿puedo echar al inquilino?. Entendemos que muchos propietarios lo estén deseando, pero sólo podrán hacerlo si siguen el procedimiento adecuado y si el inquilino incumple con sus "deberes" (los que la LAU establece).

El inquilino, por costumbre, paga varios días después de lo acordado.

Salvo que en el contrato se pacte otra cosa, la ley dice que el pago del alquiler ha de realizarse de forma anticipada, con una periodicidad mensual y en los 7 primeros días del mes (incluyendo sábados, domingos y festivos).

En contra de lo pactado el inquilino se niega a pagar los gastos de comunidad, IBI, etc.

La LAU no ofrece lugar a dudas: el contrato de alquiler puede darse por disuelto por falta de pago de la renta o de cualquiera de las cantidades acordadas. Ahora bien, si nada se pacta la comunidad o los impuestos le corresponden al propietario y el inquilino solo ha de hacer frente a aquellos gastos que realice y que se puedan comprobar mediante un contador individual (Luz, Teléfono, Etc.),

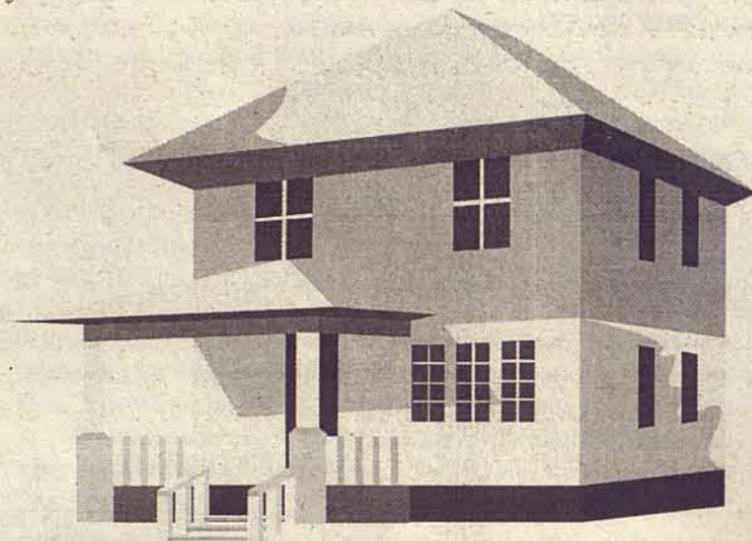
## Como recuperar el piso

Para resolver un contrato por falta de pago y echar al inquilino ha de presentarse, ante el Juez de Primera Instancia de la localidad donde se encuentra la vivienda en alquiler, una demanda de desahucio. Si se quieren reclamar a la vez las cantidades adeudadas, hay que realizar los trámites necesarios para que tenga lugar el llamado juicio de cognición. En éste último caso necesitará abogado.

Nuestra recomendación es que antes de embarcarse en un proceso judicial, con todo lo que implica (gastos, tiempo...) reclame el dinero al inquilino. Evite realizar esa comunicación de palabra, por teléfono o por correo ordinario. ¿Alternativas? ver el recuadro una comunicación fehaciente.

## Una comunicación fehaciente

Nadie pondrá en dudas lo que usted ha dicho o escrito, si utiliza un medio de comunicación fehaciente.



- Carta con copia firmada por el destinatario. Tiene que señalarse la fecha de recepción.

- Carta enviada a través de notario. El problema es el coste: unas 15.000 ptas.

- Telegrama con acuse de recibo. ¿Inconveniente? No podrá extenderse mucho, ni adjuntar anexos.

- Burrofax, en la modalidad en la que el fax se emite y recibe en una oficina de Correos y es un cartero el que lo entrega al destinatario. Aún no hay resoluciones judiciales que avalen este reciente sistema de comunicación.

- Acto de conciliación: delante de un Juez de Primera Instancia, sin necesidad de abogado ni procurador, se comunica al inquilino las pretensiones del propietario.

## Exigir unas garantías

Para no llegar a situaciones como las que hemos descrito, no está de más tomar ciertas precauciones, sobre todo en el momento de redactar las cláusulas del contrato de alquiler.

Fianza de más de 1 mes

La LAU establece que es obligación del inquilino pagar una fianza por el importe de una mensualidad. Pero también es posible pactar una fianza superior: 2 o 3 mensualidades, por ejemplo.

## Pedir un aval

El propietario puede exigir al futuro inquilino que presente un aval (generalmente bancario) por la cuantía que estime conveniente, en garantía de cualquier incumplimiento: pagos insatisfechos o daños en la vivienda.

## Con la ley y con prudencia

La legislación, como habrás podido comprobar pone en tus manos instrumentos para actuar contra el inquilino en caso de impago de alquiler. Sin embargo, el camino no es fácil ni está exento de algún que otro quebradero de cabeza. De ahí que nuestra recomendación sea que tomen antes sus precauciones, como las que hemos comentado en el apartado anterior.

## Alerta por el gas

Se ha podido determinar que su modo de operar es el siguiente: llaman a los domicilios, coaccionan a sus posibles clientes, manifestándoles que es una revisión obligatoria y que están obligados a aceptarla, valiéndose de que la mayoría de las personas son de avanzada edad.

Una vez en el interior simulan que revisan la instalación del gas, en algún caso cambian algunos de los elementos, e inmediatamente después le dan unos papeles para que los firme y una vez hecho esto le exigen el dinero que figura en la factura firmada, ignorando el cliente la cuantía hasta que le presentan esta y después se ven obligados a pagar puesto que le han firmado anteriormente.

Queda probado que estas personas no actúan a petición del cliente, no realizan presupuesto previo y esta forma de actuar supone que las víctimas que son generalmente personas de avanzada edad, se vean sorprendidos por su buena fe y engañadas con las actuaciones de estos sujetos que les cobran precios abusivos por operaciones irrelevantes que en algunas ocasiones han alcanzado la cantidad de 60.000 pts.

Se da la circunstancia de que a veces han cambiado el importe de la factura sobre la marcha, en función del dinero que podía entregar el cliente, lo que demuestra que su intención es simplemente llevarse el dinero del supuesto "cliente", estafándole tanto en el procedimiento como en la cantidad exigida, que resulta claramente abusiva.

# AQUI HAY PLAN.

MÁS DE 300 MEDIDAS PARA FACILITAR TU FUTURO.

## INFORMATE

### Autonomía

### Calidad de vida

### Participación

### Solidaridad

Tus inquietudes, tus proyectos, tus ilusiones, en definitiva tu estilo de vida lo eliges tú y por ello queremos que alcances todo lo que te propones.

La Junta de Castilla-La Mancha ha elaborado un plan de acción con más de 300 medidas para que puedas alcanzar tu futuro.

Un futuro en el que la Solidaridad, la Tolerancia, la Participación activa y el Compromiso con nuestro entorno sean las bases para una convivencia entre todos.

INFORMATE

# 925/ 26 75 25

o en tu delegación de  
EDUCACIÓN Y CULTURA



Junta de Comunidades de  
Castilla-La Mancha

## "Jóvenes consumidores" I



Desde el punto de vista del consumo, los jóvenes nos hemos convertido en sujetos importantes, no sólo por el número de potenciales consumidores y por la cantidad de recursos que movemos, sino también porque nuestra pautas de conducta y, la percepción que tenemos del consumo nos diferencian del resto de la población. En Castilla-La Mancha representamos casi un cuarto de la población total.

En este artículo "Jóvenes consumidores", aportaremos algunas pautas y consejos sobre las marcas de ropa y calzado, la compra de un ordenador personal y un equipo de música, la adquisición de un vehículo y la compra y alquiler de una vivienda.



Aunque en general los estudios revelan que el consumo juvenil está muy condicionado por el control que ejerce el grupo, en el caso concreto de las marcas es aún más claro.

Llevar la marca de moda, en ropa o calzado, nos hace sentirnos importantes dentro de nuestro grupo de amigos y amigas; por el contrario, cuando no llevamos tal marca, nos sentimos, cuando menos, insatisfechos.

Pero en la mayoría de las ocasiones nos equivocamos: llevar una determinada marca no significa, necesariamente, vestir bien. Además, la marca se paga, la mayoría de las veces con precios muy elevados.

### Ropa

A continuación os damos algunas pautas a tener en cuenta

cuando vayamos a comprar ropa.

En primer lugar, es importante fijarse en la composición del tejido y revisar el acabado: ver que no tiene defectos, que las costuras son rectas, sin elementos que sobresalgan o pliegues que nos incomoden o rocen. Comprueba que las cremalleras y corchetes funcionan, que no faltan botones, y mira en el interior de la prenda por si hay hilos sueltos.

Otra cosa a tener en cuenta son los colores. La resistencia de los colores a la luz y a la humedad es un mundo débil de muchas prendas. Los colorantes usados sobre poliéster aguantan bien los lavados... pero no sucede lo mismo con otros tejidos. Ten en cuenta que los colores intensos, como el azul marino, el rojo y el negro, son los que mas pueden

resentirse.

Por último, pruébete la ropa e intenta simular con ella los movimientos más usuales: flexiona las extremidades para estar seguro de que no te molesta. Piensa que las prendas más ajustadas son las que envejecen antes.

Una vez revisadas varias prendas, elige aquella que, a igual calidad, tenga menor precio; así podrás ahorrarte algo de dinero y emplearlo en otras cosas.

### Calzado

Con el calzado nos suele ocurrir algo similar: compramos y pagamos las marcas sin pararnos a pensar qué utilidad le vamos a dar. Es norma que un deportista, pongamos por ejemplo un atleta, utilice unas zapatillas de una determinada marca, que le cuestan

veinte mil pesetas ¿Pero, no es absurdo pagar ese dinero por las zapatillas si sólo las vamos a utilizar para andar por la calle, no para correr? Reflexiona y piensa de nuevo en el dinero que puedes ahorrar.

### Ordenadores

Otros bienes muy consumidos por los jóvenes son los ordenadores personales y los equipos de música.

Con los ordenadores hay que tener un cuidado especial. Piensa para que lo vas a necesitar hoy y en un futuro inmediato, ya que los ordenadores envejecen enseguida. Analiza qué tipo de periféricos precisas: impresora módem, scanner...

Cuando lo tengas bien definido, visita distintas tiendas especializadas y pide presupuestos. A

la hora de elegir ten en cuenta también que quien te lo venda te garantice un servicio técnico.

### Equipos de música

Con los equipos de música, lo principal a tener en cuenta es el lugar donde lo vamos a instalar: en el salón de la casa, para uso y disfrute de toda la familia, en nuestra habitación... ¿Para qué queremos el equipo con muchos vatios si lo vamos a instalar en una habitación pequeña y no le vamos a poder sacar partido? ¿Para qué pagar 500 vatios si con 60 tenemos suficiente?

Una recomendación importante es que el manejo sea sencillo, sin funciones demasiado complicadas. Y por último, compra una marca cuyo servicio técnico esté en tu propia localidad.

## La Consejería de Sanidad alerta a los consumidores sobre la comercialización de determinados productos

La Consejería de Sanidad, a través de la Dirección General de Consumo, dentro de la campaña de Información a los consumidores, ha alertado sobre la comercialización de determinados productos, en concreto sobre la bebida denominada "quemagrasas" el juguete "Power Wheels" y el flash modelo Nikonos SB-103.

Sobre la bebida "Quemagrasas", que promete perder hasta 6 kilos en 4 días, anunciada en los periódicos y que se comercializa mediante pedido a la empresa radicada en Madrid, la Dirección General de Con-

sumo considera que se trata de uno de los denominados producto "milagro" y por tanto recomienda hacer caso omiso, puesto que las alegaciones que del producto se ofrecen no tienen ningún fundamento ni médico ni científico.

Prueba de ello es que la propia empresa distribuidora del producto ha aceptado la retirada del mismo, no obstante no es seguro que la bebida aparezca por otros canales comerciales.

Asimismo, Consumo recuerda que, en general, para hacer cualquier tipo de adelgazamiento, es ne-

cesario ponerse en manos de especialistas puesto que de lo contrario siempre existen riesgos de comprometer la salud y en algunos casos de forma muy grave.

Por otro lado, la Dirección General de Consumo, con el objeto de garantizar la seguridad de los consumidores y usuarios de la región, ha informado sobre el riesgo de quemaduras que presenta el juguete denominado "Power Whels" de Fisher Price.

Según Consumo, se ha constatado un defecto en su mecanismo consistente en el recalentamiento

que hace que salga humo y en algunos casos se produzcan pequeños incendios.

La empresa distribuidora de este producto ha garantizado la reparación gratuita del juguete a sus clientes, al tiempo que ha retirado del mercado todos los ejemplares fabricados con anterioridad a septiembre de 1998.

Por último, la Dirección General de Consumo ha alertado sobre ciertas irregularidades detectadas en el flash modelo Nikonos SB-103, comercialízalo por la firma comercial Nikon y distribuido entre los

años 1984 y 1996 a través de grandes almacenes y tiendas especializadas de fotografía.

Se ha constatado que existe un defecto en el aparato, pudiendo derivar en la concentración de gas en el interior del cuerpo, producida al parecer por una reacción química de las baterías utilizadas.

Consumo comunica a todos los usuarios que, debido al riesgo que presenta el flash, dejen de utilizarlo inmediatamente, siendo reemplazado por Nikon por un nuevo flash sin cargo alguno para el cliente.

**CENTRO MEDICO**

**Ntra. Sra. de Lourdes**  
C/ Alberche, 50 - Teléf. 925 23 31 89 - TOLEDO

- PODOLOGÍA
- PSICOLOGÍA
- ODONTOLOGÍA
- ANÁLISIS CLÍNICOS
- ALERGOLOGÍA
- MEDICINA GENERAL
- A.T.S. PRACTICANTE
- FISIOTERAPIA Y MASAJES
- ESTÉTICA Y NUTRICIÓN
- GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

**RECONOCIMIENTOS MÉDICOS**  
**TRAUMATOLOGÍA**

*La Veda*

Artículos de Caza y Pesca  
"Cebos y Pez Vivo"

GRAN SURTIDO EN VINILOS  
Abierto hasta las 21 horas.  
Sábados hasta las 15 horas.

Avda. Guadarrama, 36 - Local 8  
Teléfono 925 23 06 63  
45007 Polígono Residencial (Toledo)

**Jayche** MODA JOVEN

¡A los mejores precios!

- Ropa Vaquera
- Prendas de vestir
- Ropa Sport

**Chico-Chica tallas grandes**

C/ Alberche, 27. Local 7      Ronda de Buenavista, 29.  
Polígono Residencial      TOLEDO  
Tel.: 925 23 18 78      Tel.: 925 25 58 09

# Junta Municipal de Distrito: se pasó otro trámite

El pasado día 11 de Noviembre se celebró un nuevo y anodino pleno de la Junta Municipal de Distrito del barrio del Polígono, al que ya no asiste ni siquiera el Presidente. Un pleno dominado por varios temas entre los que destacan algunos que afectan directamente al barrio, como son los concernientes a los suministros municipales de agua y luz y otro bastante inás penoso relacionado con la posible matanza brutal de animales en el barrio.

## Centro Social Polivalente y Escuela de Hostelería

La A.VV. como entidad de derecho público, capacidad jurídica propia y con ganas reales de hacer cosas alternativas para el barrio desea que el Centro Social Polivalente que se está construyendo gracias a la iniciativa comunitaria URBAN tenga un modelo de gestión compatible con la filosofía que debería regir este programa que fue inventado, creado y trabajado desde nuestra entidad y la colaboración de varios vecinos del barrio y de la ciudad.

Pero no solo queremos una gestión compatible con la filosofía del programa inicial en el Centro Social Polivalente (no el que tenemos ahora), si no que también la queremos para uno de las obras más importantes, y caras, que vamos a tener en el barrio como es la Escuela de Hostelería. Por esto es por lo que desde la A.VV. «El Tajo» intentamos sensibilizar a los poderes que en la actualidad regentan el URBAN para que se saque adelante una de las últimas oportunidades de llevar a buen puerto algo de este proyecto millonario, como es la discusión del modelo de gestión de estos centros (que no sean entregados a entidades privadas que hagan su «feudo» de ello) en unas Jornadas que nosotros queríamos que fueran cuanto antes en el tiempo para que el diálogo no se viera interrumpido por premuras en el tiempo.

En este orden de cosas se pronunciaron los restantes miembros de la Junta de Distrito así como algunos de los miembros de la Mesa de Seguimiento del Programa URBAN. Angel Dorado de ICAM-Nueva Izquierda se lamentaba de la cesión, casi de por vida, de 50 años en la gestión de la Escuela de Hostelería a una entidad eminentemente privada que acabará haciendo un centro de elite contrario a lo que se había planteado en un inicio por las entidades que «parieron el URBAN».

Por otro lado, Antonio Guijarro del grupo socialista, se lamentaba en el mismo sentido que todo el dinero destinado a estas edificaciones y a los responsables privados de su



Pleno de la Junta Municipal de Distrito.

gestión no se van a destinar a los programas de integración social, si bien no le sorprende que «en esta obra de despropósitos se cometa otro más» (aludiendo a la modificación del presupuesto inicial en un aumento de 119 millones así como en la entrega a manos privadas de la gestión).

Ambos grupos municipales confiaban que con la solicitud de la A. VV. «El Tajo» se paliaran carencias en la ejecución definitiva de este programa.

## Cortes en el suministro de agua y luz

Fue sin duda uno de los temas que más presente estuvo en el pleno de la Junta. Todos los miembros estuvieron de acuerdo que había sido un despropósito dejar sin suministro de agua a diferentes partes del barrio más de un día completo.

Por este motivo la A.VV. «El Tajo» instó al gobierno municipal para que se exija a quien deba que estos cortes de suministro dejen de producirse, máxime cuando el último, y uno de los más graves de un tiempo a esta parte, se ha debido a la mala coordinación entre la empresa que construye las rotondas en la C/Guadarrama-Boladiez y la corporación municipal que no facilitó con la suficiente celeridad los planos por donde transcurrían las cañerías.

En este sentido Angel Dorado, del grupo de ICAM-Nueva Izquierda, estaba convencido que el Ayuntamiento y la propia Junta de Comunidades iban a iniciar expediente de investigación para aclarar las posibles responsabilidades; sin embargo, y alegrándose de esto, creía

que cuando los accidentes se producen, presumiblemente, por errores humanos pueden subsanarse. Y en este caso piensa que se hubiera hecho si los trabajadores y capataces de las obras hubieran contado con los planos de situación de cañerías con la suficiente antelación.

Para Antonio Guijarro, del grupo municipal socialista, se debe ser riguroso y exigente con las empresas que suministran el agua, el gas o la luz en la ciudad y en el barrio para que cumplan con las suficientes garantías los contratos debidos con los ciudadanos.

Gregorio Jiménez, que en esta sesión actuó de presidente de la Junta de Distrito por no comparecer el titular del puesto, explicaba que desde el Ayuntamiento se están estudiando los motivos sancionadores a las empresas suministradoras, si bien en este caso parece que no tenían tanto que ver los planos de los que en la obra no se contaban con ejemplares, ya que la tubería en cuestión estaba más elevada de lo normal con la «mala suerte» de que cuando iban a iniciar las excavaciones la rompieron pensan-

do que se encontraba a los dos metros como el resto de cañerías.

## Perros callejeros

Fue Luis Fernández, representante de la Asociación de Consumidores y Usuarios del Polígono, quien inició otro de los debates que ocupó gran parte del Pleno. Según se oye por todo el barrio, y comienza a ser debate general, hay perros que antes vagabundeaban por las calles del barrio y de un tiempo a esta parte han dejado de hacerlo. Con esta información unida a la publicada por el periódico «Vecinos» se comienza a hablar en el barrio de matanza de animales por parte de unas personas presumiblemente reconocibles por sus uniformes. Esto es un tema que se debe de atajar cuanto antes por parte del propio Ayuntamiento.

A estas sospechas y comentarios se unieron los grupos de la oposición que convenían en que están seguros que el Ayuntamiento no hace contratos e entidades para acabar brutalmente con la vida de animales, pero que le hacen una llamada de atención para que este

tema no vuelva a producirse y se abran las líneas de investigación que aclaren lo que es ya una demanda de varios vecinos del barrio.

## Preguntas del público

El vecino Gamero volvió a interesarse por un tema que parece que no va a acabar nunca y es el relacionado con la posible modificación del Plan General de Ordenación Urbana del barrio en lo referente a la modificación parcial del mismo para poder construir una zona de hostel en la zona industrial. Este es un tema que pudiera estar prohibido, pero que si se demanda la suficiente sensibilidad por la que se constate que es necesario, quizás se debería pensar en modificar este Plan y no dar la llamada por respuesta.

Para Chozas los perjuicios que se han producido en el barrio por motivo del corte prolongado de suministro de agua no deben caer sobre los vecinos del mismo si no que la empresa culpable subcontratada por el Ayuntamiento y éste mismo debe hacerse cargo de los gastos ocasionados en la compra de agua por parte de los afectados. Para ello insta al Ayuntamiento a que inicie estas pesquisas.

Víctor cree que empezamos una época de lluvias y que el barrio no está preparado, así en C/Guadarrama, 10 las alcantarillas no tragan el agua suficiente y esto podría ser un problema dentro de no mucho tiempo. Insta al Ayuntamiento a que solucione este problema todavía pequeño pero importante.

Vicente cree que se está descuidando la limpieza de los patios de los colegios públicos así como la revisión de las calderas de calefacción de los mismos, por estos pide al Ayuntamiento que tome las medidas necesarias para aclarar estos temas, sobre todo el de las calderas que tienen que revisar empresas que no son municipales.

Pilar se refiere al medio ambiente en el barrio y el descuido manifiesto a la hora de plantar los nuevos árboles sin tener en cuenta que la posible causa de la muerte de los anteriores puede ser la que provoca de los que están plantando.



Obras en la Rotonda Boladiez.

# OPTICA VISION 2000

OPTICA VISION 2000



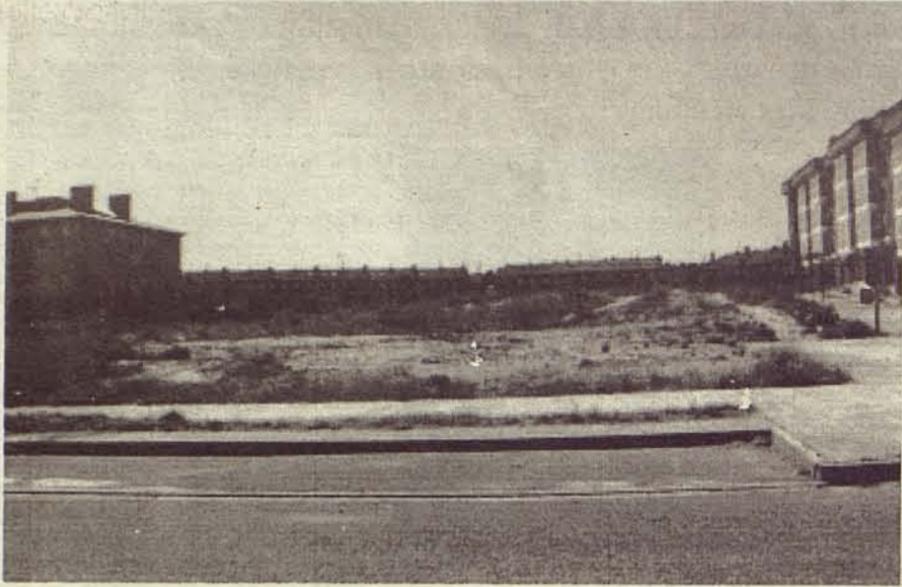
**LÍQUIDOS DE LENTILLAS AL COSTO**  
**PROMOCIÓN GAFAS DE SOL TEMPORADA 1999**  
**25% DTO.**

C/ Méjico, 10  
 45.004 TOLEDO  
 Tfno.: 925 25 31 21

NUEVO CENTRO  
 "Edificio Las Terrazas"

C/ Alberche, 27  
 45.007 TOLEDO  
 Tfno.: 925 23 08 56

# Peatonales en las que se va a intervenir



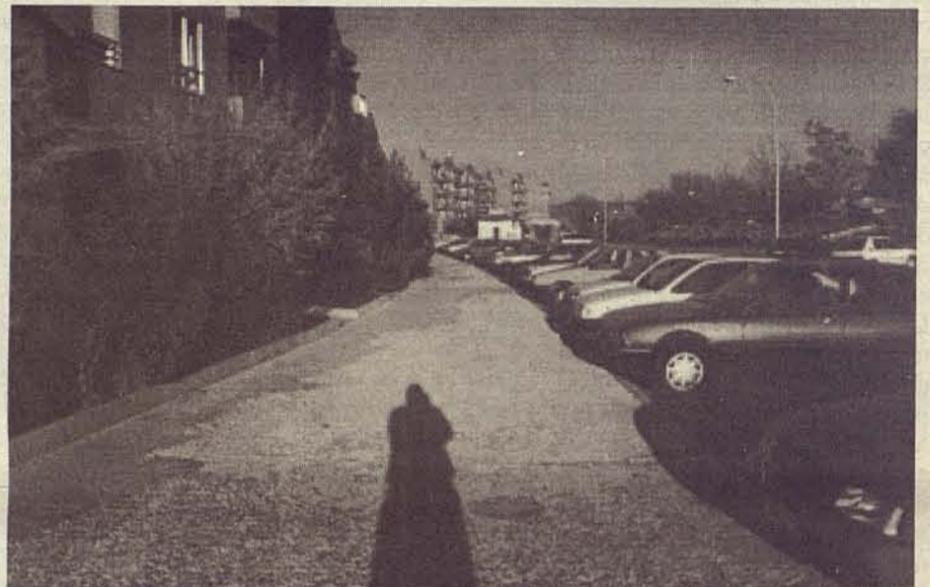
Parque público en C/ Fresnedoso (junto a 99 viviendas V.P.P.)



Peatonal Gómez Manrique entre C/ Valdeyernos - C/ Uso (junto al C.P. "Juan de Padilla")



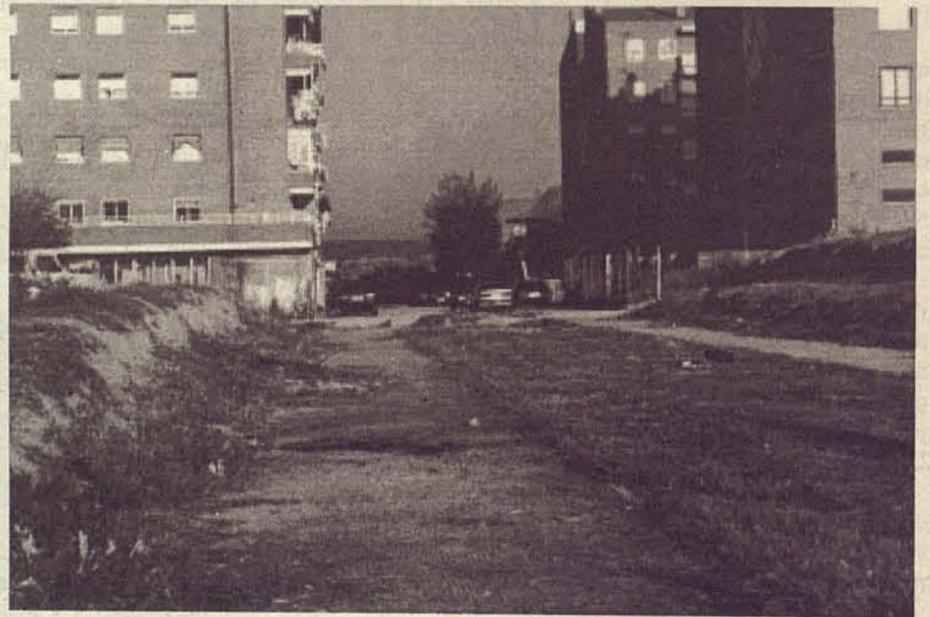
Parque público colindante entre C/ Boladiez - Peatonal Gregorio Marañón - C/Guadarrama - C/Bullaque



Acerado de "Los Alcázares"



Peatonal Guadiela entre C/ Valdeyernos - C/ Estenilla



Peatonal Gregorio Marañón C/ Guadarrama - C/ Bullaque



Peatonal Gregorio Marañón entre C/ Valdeyernos - C/ Estenilla

# Se consiguen los primeros 130 millones para la mejora urbanística de diferentes zonas

A continuación vamos a transcribir en su totalidad la carta que la propia Consejera de Obras Públicas mandó a la Asociación de Vecinos «El Tajo» en la que pone de manifiesto las obras de mejora urbanística que van a llevarse a cabo en nuestro barrio dejando el proyecto de la tercera fase para una segunda acometida.

El motivo de esta íntegra transcripción de esta carta sin duda podemos basarlo en las, en un tiempo no muy lejano, continuas descalificaciones que parte del gobierno municipal vertió contra esta entidad vecinal tachándola incluso de obstruccionista a la actividad municipal y causante de todos los males que van a venir en las «excelentes» relaciones que antes de estas negociaciones tenían la administración regional y municipal.

La A.VV. «El Tajo» ya dijo en su día que lo único que queríamos para el barrio es que se solucionasen problemas que parecían eternos y que no había demasiado interés por nadie en arreglar. Ese era y será nuestro objetivo siempre y así seguiremos trabajando, a pesar de que haya a determinadas entidades que no le guste demasiado nuestra actitud de participación vecinal.

  
 Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**  
 La Consejera

  
 Junta de Comunidades de  
 Castilla-La Mancha  
 Consejería de  
 Obras Públicas  
 3 0 OCT 1998  
 SALIDA N.º 12.514

Consejería de  
 Obras Públicas

ASOCIACIÓN DE VECINOS  
 "EL TAJO"  
 C/ Cedena, 4  
 45007 TOLEDO

Toledo, 29 de octubre de 1998

Estimados vecinos:

En relación con la reunión que mantuvimos el pasado mes de julio y en la que, gracias a su invitación, tuve ocasión de comprobar personalmente los problemas que aquejan a su barrio, me complace comunicarles que en el Consejo de Gobierno celebrado el pasado martes, día 27, se aprobó una inversión de ciento treinta millones de pesetas para 'la adecuación de calles peatonales, parques públicos y reparación de acerados en el Polígono Santa María de Benquerencia».

Esta inversión inicial se configura como una primera fase dentro de la actuación global que el Gobierno de Castilla-La Mancha tiene previsto acometer y ese barrio y que, una vez concluida totalmente, permitirá contar en el mismo con unas condiciones de habitabilidad adecuadas.

Desde el Gobierno Regional somos plenamente conscientes dej importante papel social que desempeñan las asociaciones vecinales, por ello les animo a perseverar en su labor, reiterándoles que me tienen a su entera disposición para cuanto contribuya a solventar los problemas de sus asociados.

Cordialmente,



Marcel Muñoz de Pedro.

**¡¡ YA EN EL POLÍGONO!!**



**LA FORMA MÁS FÁCIL DE ALQUILAR PELÍCULAS,  
 LAS 24 HORAS, 365 DÍAS AL AÑO CON TODA COMODIDAD  
 Y TOTAL CONFIDENCIALIDAD.**



Si tienes curiosidad por conocer este sistema ven a vernos y te haremos una demostración gratuita y si te abonas antes del 25 de diciembre te regalaremos una película. Y si ya eres socio, consulta la pantalla de Cinebank para conocer las ofertas que te ofrecemos.

**C/ Río Cascajoso, 9**  
 (Trav. Antonio Machado, junto bar Piscis)  
**Tlf.: 925 23 42 42**  
**Pol. Residencial (Toledo)**

**ASÍ DE FÁCIL**



Si aun no usas el sistema CINEBANK, **¡A QUE ESPERAS!**

# 1984-1998: Solucionando el problema de vivienda



*En estas páginas centrales, en las que estamos recordando la vida de la asociación de Vecinos en sus años de historia (excepto cuando hemos celebrado en el barrio las Jornadas conmemorativas del movimiento vecinal a las que nos hemos dedicado en exclusividad) no podíamos dejar pasar el recorrido por uno de los problemas más importantes de las gentes que por cualquier motivo han tenido que trasladarse a nuestro barrio a vivir, como es el de la vivienda.*

*Cuando llegaron los primeros ciudadanos a vivir aquí traían ya este problema que aún hoy no se ha solucionado enteramente ni en nuestro barrio ni en nuestra ciudad. Sin embargo desde 1984 las demandas de los vecinos eran canalizadas desde la Asociación de Vecinos que se lanzó entonces a promover viviendas en forma de cooperativas en el barrio.*

Así la primera de este año 1984 era una promoción de 69 viviendas en la tipología de unifamiliares en régimen de V.P.O. y con la constitución de la Cooperativa «Valdecabas».



En el año 1989 la A.VV. se vio en la necesidad por continuas demandas de los vecinos que llegaban a vivir o que ya vivían en el barrio de constituir una nueva cooperativa promovida por esta entidad vecinal. Esta fue la segunda cooperativa de viviendas unifamiliares en régimen de V.P.O. constituyendo la cooperativa «Roca Tarpeya» con un total de 40 viviendas.



En el año 1993 se realizó la promoción de la tercera cooperativa de viviendas unifamiliares denominada «Azarquel Cooperativas, S.L.». Dicha cooperativa fue formada por 44 socios titulares y 45 reservas. Estaba constituida por 44 viviendas unifamiliares y promovida por la A.VV.



En el año 1994 se hizo la promoción de la cuarta cooperativa de viviendas por la A.VV. y la primera en régimen colectivo denominada «Azarquel Cooperativa S.L.», en la 1ª Fase en Régimen de Protección Oficial un total de 50 viviendas.

En 1995 se realizó la 2ª Fase de viviendas colectivas en el marco de la cooperativa "Azarquel Cooperativa S.L.", construyendo 49 viviendas colectivas en Régimen de Protección Oficial.

Esta es una breve y esquemática historia de las cooperativas promovidas por la A.VV. Sin embargo no nos quedamos aquí y seguimos promoviendo e intentando estar en las mesas de negociación pertinentes para que la voz de los vecinos del barrio se oiga y esté representada para acometer con el mayor éxito posible las diferentes promociones venideras, como la última que presentamos en este número de "Vecinos".

## UNITAL

API

1er. GRUPO INMOBILIARIO DE TOLEDO

Teléfonos 925 23 22 11 - 925 23 21 11.  
C/. Fuentebrada, 2 - Bis

LA MEJOR FORMA DE  
COMPRAR, VENDER O  
ALQUILAR SU INMUEBLE  
EN EL POLIGONO

expert



- ✓ AIRE ACONDICIONADO
- ✓ TELEFONÍA MÓVIL
- ✓ ELECTRODOMÉSTICOS
- ✓ MUEBLES DE COCINA Y BAÑO



J.J. MONTES

¡¡¡VISITENOS!!!

Comprobará que la seriedad y la garantía de calidad, NO SON SOLO PALABRAS

Peatonal Federico García Lorca, 26  
Polígono Residencial - TOLEDO

Teléfs.: 23 03 66 - 23 03 91

## LA ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO" INFORMA

Con el fin de posibilitar el proceso de constitución de la 5ª Cooperativa y actualizar los datos con que esta Asociación utiliza para reivindicar mejoras para los vecinos del barrio, se efectuara una consulta a modo de Encuesta por las viviendas. Esta consulta será realizada por dos personas identificadas mediante una tarjeta de presentación emitida por esta ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO".

DATOS PARA ELABORAR INFORME Y CUANTIFICAR LAS VIVIENDAS UBICADAS EN EL POLIGONO RESIDENCIAL.

**DESTINADOS A:**

- Requerir terreno para construir viviendas en Cooperativa.
- Facilitar ayudas para rehabilitar Edificios.
- Requerir ampliación de Institutos, Colegios y Consultorio Medico.
- Requerir mejoras en Urbanismo, mejoras Sociales, mejoras Deportivas.
- Requerir la construcción de un Complejo para la Tercera Edad, integrado en el Barrio.

**ENCUESTADORES**



**ENCUESTA**

**Ficha de consulta colectiva:**

Edificio o Urbanización \_\_\_\_\_ sito en calle \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_  
 Nº de viviendas  Habitadas  Sin habitar   
 Alquiladas  Nº de vecinos

**Ficha de consulta individual:**

PISO \_\_\_\_\_ LETRA \_\_\_\_\_  
 Vivienda PROPIA  Vivienda ALQUILADA   
 Nº de personas que viven en ella   
 ¿Desearían cambiar de vivienda   
 ¿A que tipo de vivienda?  Unifamiliar.  Colectivas.

**LA ASOCIACIÓN DE VECINOS "EL TAJO" AGRADECE SU COLABORACIÓN.**

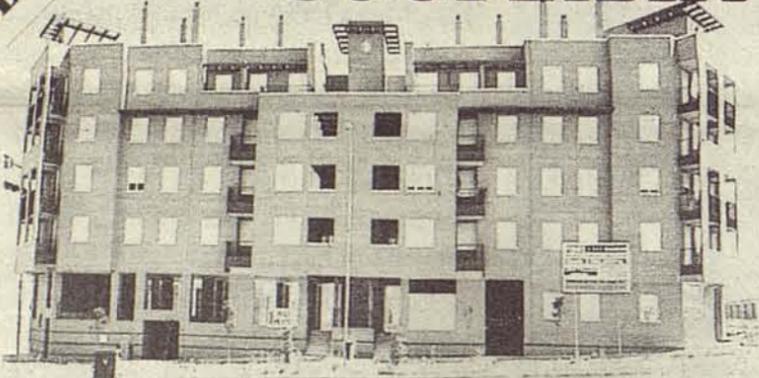
**ULTIMOS 3 PISOS**

VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL

DESDE 8,5 MILLONES

EN REGIMEN DE COOPERATIVA

### COOPERATIVA "AZARQUIEL"



SU PISO EN UNA GRAN URBANIZACION DE 99 VIVIENDAS

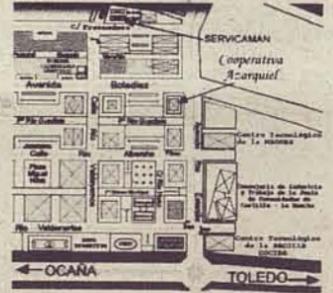
- \* Plaza de garaje
- \* Trastero
- \* Ascensor desde garaje
- \* Piscina
- \* Tres dormitorios
- \* Dos cuartos de baño

Con la posibilidad de acogerse a las subvenciones de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha así como a las ultimas rebajas fiscales para la compra de un piso.

**Y LO MEJOR "A precio de coste"**

CONSTRUYE: INFORMA Y VENDE: FINANCIA:

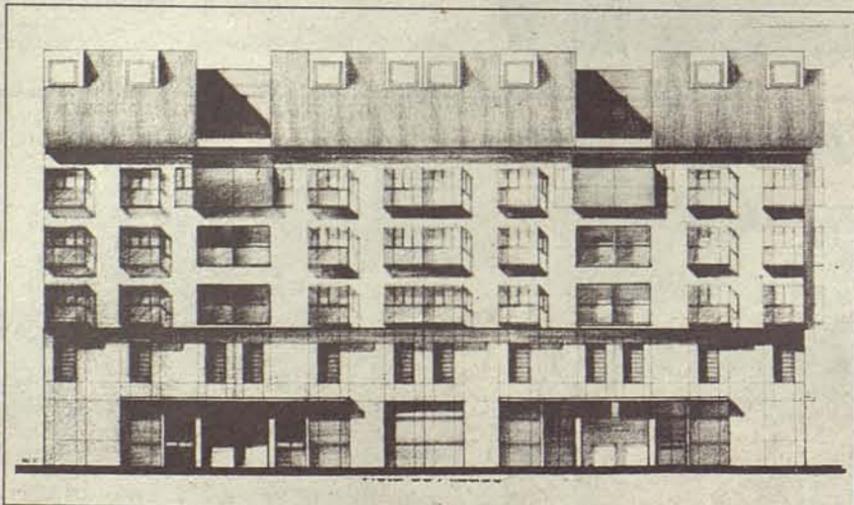
PROMUEVE: ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO"



**INFORMACION EN EL POLIGONO RESIDENCIAL SERVICAMAN**  
Tfno: 24-02-67

## EXCLUSIVOS DUPLEX Y APARTAMENTOS "UN LUJO"

# SU VIVIENDA EN EL PASEO DE LA ROSA SE CONVERTIRA EN ZONA DESEADA



**PROMUEVE: "REPALSA"**

**COMERCIALIZA: "SERVICAMAN.S.L."**

**ADQUIERA SU VIVIENDA EN UNA ZONA PRIVILEGIADA**

INFRAESTRUCTURA URBANA PROXIMA AL EDIFICIO:  
 Colegio - Hipermercado - Paradas de autobús.

CONSTRUYE: INFORMA Y VENDE: PROMUEVE:

**SERVICAMAN:**

Calle Fresnedoso, nº 12, bajo - TOLEDO

**Tfno: 24 - 02 - 67**

**UN TECHO DE CALIDAD REPALSA**

## La Asociación de Vecinos "El Tajo" promueve la 5ª cooperativa de viviendas y para ello ha convocado una asamblea informativa



Presentación de la 5ª Cooperativa.

La Asociación de Vecinos «EL TAJO», asociación experta en Cooperativismo, una vez más ha detectado alta demanda de viviendas en el barrio, por ello ha convocado dicha Asamblea y por ello ha pedido al Grupo Gestor de Cooperativas SERVICAMAN S.L., que inicie el proceso necesario para que si se diera el caso y si hubiera suficientes interesados, organizar para constituir la 5ª Cooperativa.

Las anteriores Cooperativas: Valdecabas, Roca Tarpeya y Azarquel Unifamiliares, fueron

promovidas para bajar alturas, (por la gran siembra de torres que se proyectaba, torres sin sistemas de seguridad) y sobre todo para regular los precios de mercado de las viviendas.

Azarquel Colectivas, fue una cooperativa destinada a pisos, alternativa obligada por la Junta de Comunidades, a pesar de que nosotros manifestamos, que, en aquel momento, había en el barrio aproximadamente 1.500 Pisos libres, nuevos y de segunda mano.

Ahora en estos momentos, la asociación de Vecinos «EL

TAJO», ve la necesidad y por ello ha encargado al Grupo Gestor que analicen e inicien la formación de esta Cooperativa.

Cooperativa para Viviendas en bloque de 4 alturas más el bajo que se incluyan en el Régimen General de Protección Oficial.

SERVICAMAN S.L. Grupo Gestor de Cooperativas, ha manifestado que en estos momentos se cumplen los requisitos necesarios para que una nueva Cooperativa tenga éxito como las anteriores.

Requisitos, que coordinados y controlados, hacen que la Cooperativa finalice con éxito, como son:

- Que haya un promotor social dispuesto a generar confianza.
- Que haya vecinos interesados en vivienda.
- Que existan Entidades Bancarias que ofrezcan su apoyo.
- Que la administración Regional colabore.
- Que haya un Grupo Gestor que colabore y gestione.

Normalmente, los objetivos de los socios de las Cooperativas son los mismos:

- Conseguir vivienda cómodamente.
- Que la Vivienda sea de calidad.
- Que la Vivienda sea a precio de coste.

Y, para conseguir estos objetivos, es necesario que se cumpla lo anterior y, sobre todo, que los socios inicien un proceso de ahorro cooperativo en una Cuenta Ahorro Vivienda, mediante un Plan de Cuotas.

En la Asamblea se decidió:

- Ingresar 10.000 pts en la cuenta al efecto en C.C.M. Urbana 4 en la c/ Alberche, a nombre de LA 5ª COOPERATIVA promovida por LA ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO".
- Establecer fecha tope 15 de Diciembre del presente año, para efectuar los ingresos y elaborar la lista de socios cooperativistas para posteriormente celebrar Asamblea Organizativa de interesados e iniciar la constitución de la Cooperativa.



Público asistente a la presentación de la Cooperativa.

## "Vereda" nos da doble satisfacción

El pasado día 12 de Noviembre se nos presentó al barrio lo que será, seguro que por mucho tiempo, la nueva sede la Asociación de Jubilados y Pensionistas «Vereda» de nuestro barrio. Situada en el Pº Juan Pablo II la nueva sede se ha conseguido después de un considerable esfuerzo de la Junta Directiva y de todos los socios y socias de manera personal que han colaborado en el montaje de la misma.

Siempre es motivo de alegría que una entidad del barrio tenga un sitio donde reunirse y por lo tanto comenzar a desarrollar sus acciones de manera más cómoda y sin esperar eventualidades del dónde nos reunimos o dónde podemos dejar estos materiales. Sin duda esta nueva sede hará que esta entidad

desarrolle sus programas sin interferencias.

Pero si esto es motivo de alegría no lo fue menos la noticia que el Consejero Portavoz del Gobierno Regional, Emiliano García-Page, presente en el acto de inauguración nos dio a todos, como es la segura construcción de una Residencia para Mayores en el barrio con un total de 220 plazas y que comenzaran de manera inmediata. Residencia esta que la llevaba bastante tiempo reivindicando la Junta Directiva de la Asociación «Vereda» y que por fin van a poder hacer realidad después de difíciles momentos de negociación con el gobierno regional.

También la Delegada Provincial de Bienestar Social, Nieves Arrie-



Inauguración Nueva Sede de Vereda.

ro, dirigió unas breves palabras, en primer termino excusando la no asistencia del Consejero por motivos de enfermedad y luego para dar ánimos a seguir luchando por este colectivo que tanto se merece y tan-

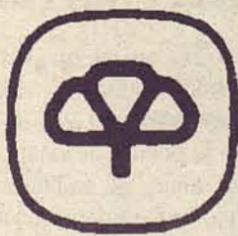
to empeño pone en conseguir grandes metas. Anuncio que próximamente esta Asociación podrá contar con un Podólogo.

Sin duda fue una tarde de lo más

productiva tanto en la inauguración de la nueva sede como por la próxima construcción de una Residencia en el barrio que seguro harán la vida de nuestros mayores mucho mejor en la «edad dorada de la vida».

En este acto además del ya reseñado Consejero Portavoz y la Delegada Provincial de Bienestar Social, estuvieron presentes el Portavoz del Grupo Municipal del PSOE, Antonio Guijarro, Presidentes, Presidentas y representantes de las diversas asociaciones progresistas del barrio.

Después de unas breves palabras los allí presentes pudieron degustar un aperitivo preparado a tal efecto por la Directiva de la Asociación Vereda.



# MAPFRE

## Más ventajas Mapfre para usted en

### AVDA. BOLADIEZ, Nº 7

- Seguros de automóviles, diversos, vida, hogar.
- Con el mejor servicio de la compañía líder del mercado.

Llámenos e infórmese en el 925 23 35 56

## NUEVA OFICINA EN EL BARRIO

Ahora para turismos de uso particular de nueva contratación en 1998 Bonificaciones de su segundo coche = Bonificaciones de su primer coche o 20%.

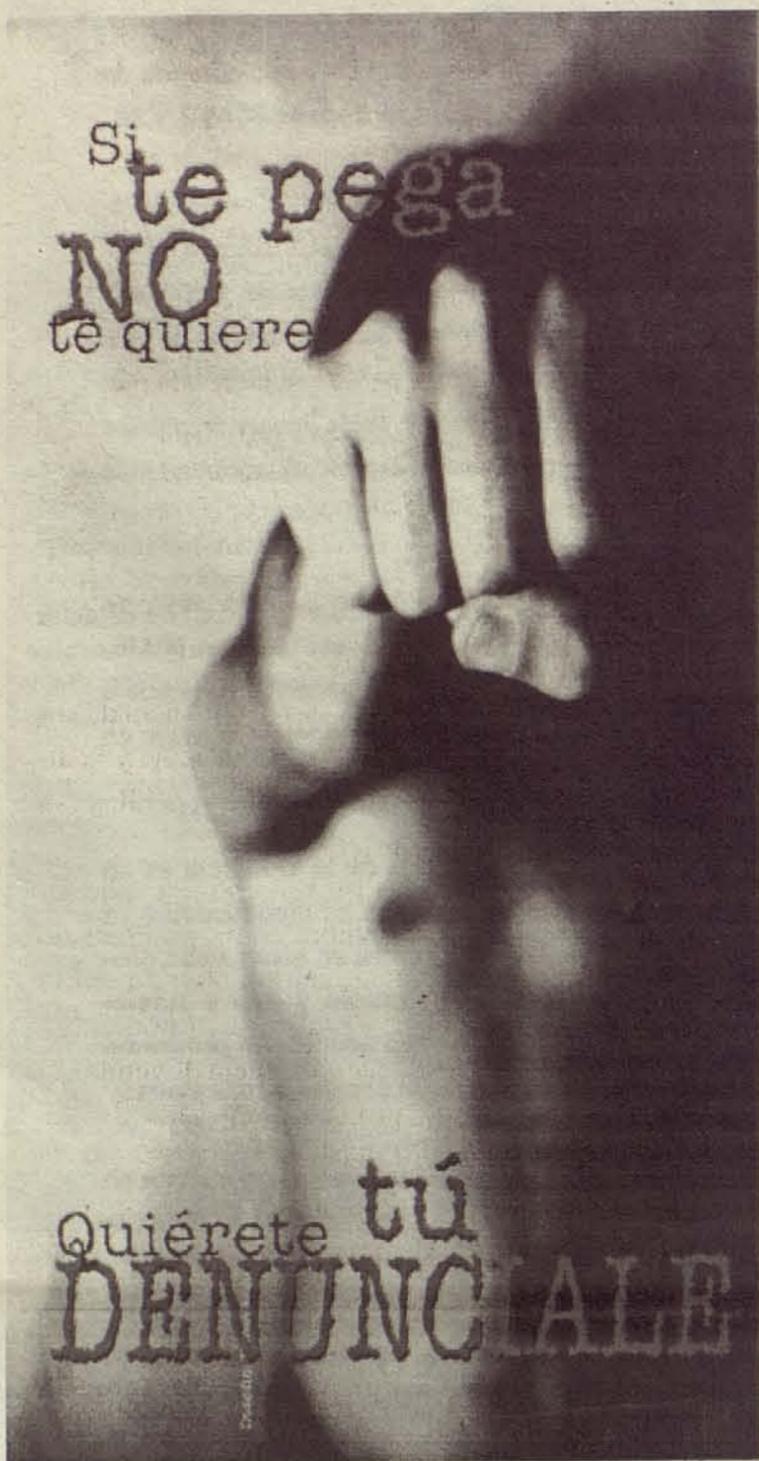
Si coincide titular, conductor y tomador del seguro.

Para el resto de miembros de la unidad familiar un 20% de bonificación (padres, hijos, consorte/pareja, con el mismo domicilio).

Y la ventaja de acelerar sus bonificaciones por no siniestralidad.

Más bonificaciones en menos tiempo. Más fáciles de mantener.

Si ya está asegurado en otra compañía se puede beneficiar de otros descuentos por no siniestralidad.



La Confederación de Asociaciones de Vecinos del Estado Español-CAVE, ONG que agrupa a 3.058 Asociaciones de Vecinos, 122 Federaciones y 17 Confederaciones de todo el territorio nacional, con un volumen de vecinos asociados de 1.200.000, trabaja para la defensa de la calidad de vida de los ciudadanos, para reivindicar una mayor participación de éstos en la vida pública y para proponer un modelo de sociedad más justa.

CAVE cuenta con un Departamento de Mujer que desembocó en 1993 en MUJERES VECINALES, organización dedicada a defender y fomentar el papel de la mujer en la sociedad.

La problemática de la violencia es un tema que siempre nos ha preocupado y ya desde 1994 trabajamos en este campo gestionando Casas Refugio y Pisos Tutelados, llevando a cabo además un programa integral de atención a mujeres maltratadas.

Esta campaña la ponemos en marcha en colaboración con el Instituto de la Mujer, la Dirección General de Policía y la Guardia Civil con el objetivo de fomentar un clima social solidario contra la violencia doméstica en todo el Estado Español.

**¿Por qué luchar contra los malos tratos?**

En nuestro país dieciocho

mil mujeres denuncian anualmente malos tratos por parte de su pareja, lo que representa menos de un 10% de la violencia real. En 1997 murieron 91 mujeres. Las muertes por malos tratos representan diez veces más que las muertes por terrorismo.

La violencia doméstica afecta a todos los niveles: culturales, económicos y sociales.

La sociedad no puede mantenerse al margen de este problema y debemos adoptar una postura activa, de lucha, de denuncia de malos tratos y de rechazo al agresor.

**¿Qué es la violencia doméstica?**

Es la conducta agresiva que ejercen sobre los miembros más débiles de un grupo familiar, especialmente sobre la mujer, otros miembros del mismo. Esta violencia sigue produciéndose también con posterioridad a la ruptura de la convivencia.

La violencia puede ser física, psíquica y sexual.

**¿Qué hacer?**

- Contactar con la Asociación de Vecinos de tu barrio, en donde existe una MEDIADORA SOCIAL preparada para asesorarte y acompañarte cuando lo desees.

- Acudir a un centro médico para la realización de un reconocimiento en caso de haber sufrido malos tratos o agresio-

nes sexuales.

- Con la copia del certificado médico presentar denuncia en la Comisaría o dependencias de la Guardia Civil más cercana.

- Si la vuelta a casa es imposible puedes acudir a los Servicios Sociales de tu Ayuntamiento o Comunidad Autónoma para que te gestionen un lugar donde pasar la noche. En algunas Comunidades Autónomas cuentas además con la posibilidad de ingresar en una Casa Refugio o en los pisos tutelados, por un período de tiempo determinado.

- Si conoces algún caso de malos tratos denúncialo en la Asociación de Vecinos de tu barrio, en la Comisaría o puesto de la Guardia Civil más cercano.

**Si tu pareja**

- Te impide ver a tu familia y amigos.

- No te deja estudiar o trabajar.

- Te controla, acosa y decide por tí.

- Se ríe de tí, o permanece sordo a tus manifestaciones.

- Te desautoriza constantemente delante de tus hijos.

- Te pega.

- Estás siendo maltratada.

- Si te impone el acto sexual.

- Estás siendo violada.

**DENÚNCIALA**

**ORGANIZAN:**



ASOCIACIONES DE VECINOS



MUJERES VECINALES

**COLABORAN:**

Guardia Civil



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES  
Instituto de la Mujer

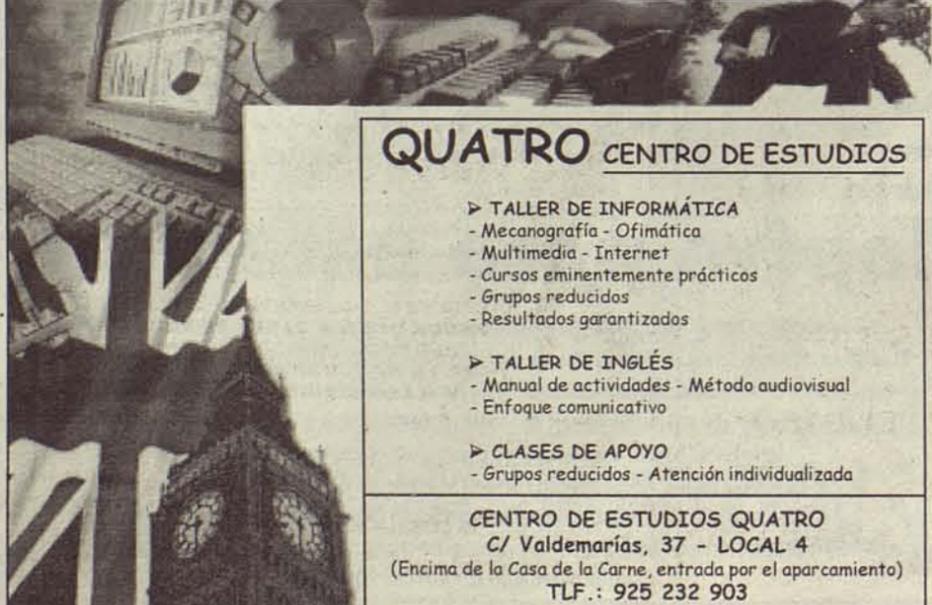


**Teléfono general de información y denuncias:**

**902 22 22 01**

**Teléfono Ciudadano**

**Teléfono de información sobre los Derechos de la Mujer del Instituto de la Mujer**  
**900 19 10 10. (24 horas)**



**QUATRO CENTRO DE ESTUDIOS**

- ▶ TALLER DE INFORMÁTICA
  - Mecanografía - Ofimática
  - Multimedia - Internet
  - Cursos eminentemente prácticos
  - Grupos reducidos
  - Resultados garantizados
- ▶ TALLER DE INGLÉS
  - Manual de actividades - Método audiovisual
  - Enfoque comunicativo
- ▶ CLASES DE APOYO
  - Grupos reducidos - Atención individualizada

**CENTRO DE ESTUDIOS QUATRO**  
C/ Valdemarías, 37 - LOCAL 4  
(Encima de la Casa de la Carne, entrada por el aparcamiento)  
TLF.: 925 232 903

**Un nuevo Centro de Estudios en el barrio**

El grupo empresarial EDI-Brosly, S.A. que colabora con más de 50 ayuntamientos de la provincia de Toledo ha abierto en el barrio el Centro de Estudios Quatro. Este grupo docente ha desarrollado un proyecto educativo orientado a aquellas áreas que más demanda tienen tanto en el mundo de la enseñanza como ya a nivel profesional.

Este Centro de Estudios ofrece unos Talleres de Informática con planteamientos prácticos desarrollados en grupos reducidos para acercarse al mundo de la informática desde cualquier edad. El objetivo de los talleres es dominar el ordenador como una herramienta de trabajo, bien en los estudios como en el mundo laboral.

Otra de las áreas que este Centro ofrece

es un Taller de Inglés con un enfoque lúdico y divertido. En el taller se utilizan videos especialmente adaptados para el aula de inglés. El aprendizaje se plantea desde un enfoque comunicativo donde las prácticas de conversación son uno de los pilares del método.

Por otra parte, es bien sabido por todos que el fracaso escolar es un problema al que se tienen que enfrentar muchos padres en casa. Por este motivo, este grupo docente, conscientes de este problema, también, ofrece Clases de Apoyo que se desarrollan en grupos reducidos y prestando una atención individualizada a nuestros hijos e hijas para ayudarles a enfrentarse mejor a aquellas asignaturas que más les cuestan.

# Asociación progresista Santa María de Benquerencia

ción otorgada por este organismo de acuerdo a un proyecto enviado por la Asociación Progresistas.

La Escuela esta dirigida a niños y niñas con edades comprendidas entre los 8 y 14 años, las clases son impartidas, por monitores de la Federación de Ajedrez, todos los martes y jueves de 18 a 19 horas, los cursos tiene la duración que tiene el Curso Escolar.

La inscripción puede efectuarse al teléfono 925 24 12 40 o bien personalmente en el Paseo de Guadiela 15 local A (peatonal de correos). Tanto la inscripción como las clases son totalmente gratuitas. En la actualidad estan asistiendo a estos cursos 16 niños/as.

Dentro de este mismo



Charla-coloquio "Educación pública o privada"

marco de acercamiento a la sociedad tanto con actividades Normativas, como con temas de actualidad, se ha desarrollado el pasado día 4 una charla-coloquio bajo el tema «Educación pública o privada» en la Casa de la Cultura.

Esta charla-coloquio estuvo a cargo de M<sup>a</sup> del Carmen Rubio del Pulgar, persona muy querida dentro del

barrio por sus grandes y gratos recuerdos que dejó en su etapa como Directora del Colegio Público Gómez Manrique, a estas dotes hay que agregar su profundo conocimiento del tema así como la facilidad de palabra y expresión con la que nos deleitó, lo cual hizo que todos los allí reunidos pasásemos un gran momento y saliésemos con una idea clara

de la forma y manera de entender la Educación y la diferencia entre la pública y la privada.

El próximo día 2 de diciembre se ha programado una charla-coloquio, en la Casa de la Cultura, sobre «Delincuencia Juvenil», el ponente será Luis Sacasa Olivares sociólogo y criminólogo.

Luis Sánchez Díaz

Esta Asociación y continuando con sus actividades socioculturales, a desarrollar en el tercer trimestre del presente año, ha creado la Escuela de Ajedrez, la cual se ha puesto en funcionamiento en el mes de Octubre. La citada Escuela cuenta con la colaboración del Ayto. de Toledo, mediante subven-



# Asociación de mujeres "DAMA"

Una vez realizados los pasos de renovación parcial de la Junta Directiva, esta Asociación a dado comienzo al nuevo curso 98-99 con la misma afición y ganas de superarse que ha demostrado en los anteriores.

Por consiguiente ya se han comenzado las distintas actividades como son los talleres de pintura en tela de bolillos, de pintura de cuadros, teatro, etc.

Los talleres están impartidos por las propias asociadas

las cuales habían adquirido sus conocimientos en cursos anteriores, como se podrá observar esto es como la artesanía que pasa de «madres a hijas». Estas actividades se desarrollan en la Casa de la Cultura.

También un grupo de asociadas están asistiendo a un Curso de masajes, impartido por la joven y bella fisioterapeuta, Isabel del Río Escribano. Este curso se desarrolla en un Aula del Centro Cívico.

Dentro del programa de actividades culturales y lúdicas que esta Asociación ha programado, se ha realizado una visita a la Biblioteca del Alcazar. El día 18 se ha asistido a Madrid a ver la representación teatral de «El hombre de la Mancha», con anterioridad a la entrada al espectáculo se realiza una visita cultural. El día 25 asisten 50 asociadas a la representación teatral, en Madrid de la obra «La opinión de Amy».

El gran número de actividades a desarrollar les hace que tengan que utilizar distintos locales en lugares dispersos, esto se evitaría si este colectivo tan numeroso, 200 afiliadas, tuviesen ese local propio tan reclamado a todas las Administraciones.

Como se podrá observar este grupo de mujeres activas y emprendedoras no cesa en su empeño de hacer más agradable todos los ratos de ocio que se pueden tener.



**CALZADOS**

**TENORIO**

C/. Guadarrama, 39  
Tf.: 925 23 06 49. Póligono. TOLEDO

**GAS TOLEDO, S.L.**

**INSTALACIONES DE:**

- CALEFACCION.
- GAS NATURAL Y PROPANO.

Avda. Santa Bárbara, 30 45600 TOLEDO  
Teléfonos 925 25 14 42 / 925 22 92 45

**La Casa del Regalo**

¿ No conoces nuestro establecimiento?  
¿ Necesitas quedar bien con un regalo, sin pasarte de presupuesto?

En nuestro establecimiento encontrarás el regalo para toda la familia, y sin pasarte de presupuesto.

**VISITANOS, EN NUESTRAS 2 PLANTAS ENCONTRARAS TANTO EL REGALO PEQUEÑO COMO EL GRANDE PARA LA DECORACION DE TU HOGAR Y A LOS MEJORES PRECIOS**

Detalles para:  
- Bodas  
- Bautizos  
- Comuniones

**C/ Río Fuentebrada 5, (Peatonal)  
Polígono Residencial TOLEDO Teléfono 24 16 25**

## Rincón de nuestra Banda de Música



Banda de Música del Barrio.

La historia de los pueblos, en cualesquiera de sus disciplinas, es que ha calado en la memoria de sus hombres.

En lo concerniente a la música, cuantas mujeres y hombres que a lo largo de tantos años, han mantenido vivas las actividades musicales en nuestros pueblos y ciudades consiguiendo, con su éxito, el renombre de los mismos.

Me viene a la memoria, aquellos concursos de bandas musicales que a través de la televisión, catapultaron a sus pueblos; también algunos de nuestra Región. Pero, como en todos los campos culturales, el éxito es consecuencia de una tenaz entrega por parte de unos; colaboración y apoyo por parte de otros, y reconocimiento por parte de todos. En el momento que alguno de estos factores flaquea o falla, se puede ir al traste un proyecto que, a priori, era infalible.

Muchas bandas de música han sobrevivido a las vicisitudes de problemas puntuales de personas y circunstancias locales, por la entrega total y desinteresada de cada uno de sus miembros y apoyo incondicional de sus mas allegados.

Hace cuatro años, «un fanático de la música», Bernardo Muela, emprende una magnífica obra cultural en el Polígono. Pretende formar una banda de música que vitalice los grandes acontecimientos de nuestro barrio. La materia prima está asegurada, pues hay muchos jóvenes con cualidades adecuadas. Los medios de que dispone no son suficientes, pero su entrega, y dedicación suplen con creces.

Después de cuatro años de lucha solitaria, pero confiada en el éxito de los que saben que la paciencia, constancia y buen hacer siempre triunfan, se están haciendo notar los resultados de esta infatigable dedicación.

Si de bien nacidos es ser agradecidos, creo que los vecinos del Polígono debemos reconocer, agradecer y apoyar las iniciativas de estas personas que de forma desinteresada y sacrificando muchas horas, después de su jornada laboral, están consiguiendo que grupos de jóvenes de nuestro barrio logren éxitos importantes en el campo humano, social, cultural ...

Cuando esta revista salga, el AULA y la BANDA DE MÚSICA, habrán celebrado la fiesta de su Patrona, Santa Cecilia. Con los actos que han programado, quieren hacer partícipes de sus progresos musicales a los vecinos del Polígono.

En el próximo número, os daremos amplia información de los actos que, esperamos, sirvan para dar a conocer a este grupo de jóvenes vecinos que están consiguiendo éxitos en algunos pueblos de nuestro entorno y que aún son desconocidos por muchos del Barrio.

Por último, una llamada a los que les gusta la música y aún no se han decidido a dar el paso. No importa la edad. Estamos a vuestra disposición los martes, jueves y viernes, por la tarde, en la Casa de la Cultura.

**En el número anterior de VECINOS, se publicó una foto de las rondallas del barrio y no de la Banda de Música como se indicó.**

car a los autores de este desagradable suceso se pongan en contacto con la Asociación de Vecinos «El Tajo» o con Paloma en el teléfono 925-23-23-82.

Al mismo tiempo solicitamos a todos aquellos que tienen un cariño especial hacia los perros y quieran colaborar (para el mantenimiento de estos animales) pueden ponerse en contacto con el número de teléfono indicado anteriormente. Muchas gracias por vuestra colaboración.

Amigos de la redacción:

Un día "me metí en camisas de once varas" y me quise convertir (¡qué iluso!) en letrista de algo muy raro que yo llamé SEVILLANAS MANCHEGAS, para lo cual escribí tres letras para ser cantadas como «sevillanas» y lo presenté a unos conocidos de todos nosotros. Por prudencia y humildad, quiero pensar que dichas letras no valdrían ni «un pimiento» y aquello no pasó de ser un pobre proyecto inconcluso.

Aquel proyecto, bajo el epígrafe de SEVILLANAS MANCHEGAS, constaba de

tres canciones tituladas: "Recuerdos" (que es la letra que aquí os mando); "Noches de el Quejío" y la tercera, la titulé sencillamente "Sevillanas Manchegas".

Los responsables de la elaboración del boletín, creo que no seréis tan exquisitos como aquellos amigos, y quizás no le hagáis ascos a esto mío por escasa que sea su calidad. Si no puede ser, tampoco pasa nada; ya que su destino no era la imprenta, sino la canción.

Os agradezco la atención y os manifiesto un saludo de amistad.

### Recuerdos

(proyecto de letra para unas "sevillanas manchegas")

De aquella niña me acuerdo  
que vi en Santo Tomé,  
que vi en Santo Tomé.  
Mirando me la encontré  
extasiado ante el "Entierro  
del Conde de Orgaz";  
como me habló en extranjero  
no entendí lo que decía  
pero ya desde aquel día  
cada vez que el cuadro observo  
del Conde de Orgaz  
de esa niña yo me acuerdo.

*estribillo*

Bellos recuerdos  
tan dulces y enamorados,  
bellos recuerdos  
de aquellas cosas tan queridas  
de mi Toledo.

Me acuerdo de la mocita  
que encontré en la Catedral,  
que encontré en la Catedral.  
Juntos nos fuimos a ver  
esas cosas tan bonitas  
de la Catedral;  
cogidos de la manita  
subimos a la campana  
a ver por una ventana  
desde la torre más alta

de la Catedral,  
que en la ciudad más resalta.

*al estribillo*

Recuerdo a la morenita  
morita de Marrakech,  
morita de Marrakech;  
que encontré en Zocodover,  
quería ver la Mezquita  
del «Cristo de la Luz»;  
como era tan bonita  
me brindé galantemente  
cual quijote siglo veinte.  
Cuando a la Mezquita vengo  
del «Cristo de la Luz»  
ecos de la mora tengo.

*al estribillo*

De la bella israelita  
que vino de Tel-Aviv,  
que vino de Tel-Aviv;  
y en Bisagra conocí  
me acuerdo de aquella cita  
¡Hija de David!  
le regalé una estrellita  
paseando por la Vega,  
noche toledana y bella,  
(estrella de damasquino)  
¡Hija de David!  
que ilumine tu camino.

*al estribillo*

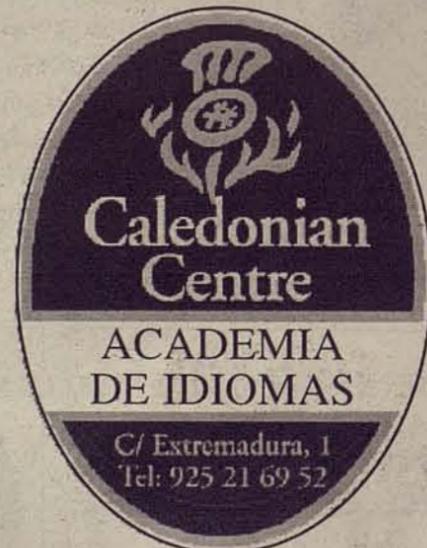
Jesús Herrera Peña

## ¡NUEVA APERTURA!!

C/ Espinarejo, 3 (Polígono Residencial)

al lado del Colegio Jaime de Foxá.

Teléfono 925 23 02 86. Móvil 929 74 14 09



DISFRUTA APRENDIENDO INGLÉS GRUPOS REDUCIDOS

Ofrecemos clases de Inglés en todas las áreas impartidas por profesores NATIVOS

- Clases específicas para niños a partir de 4 años
- Clases de conversación para niños y adultos
- Clases de gramática
- Preparación para los exámenes de Cambridge: KET, PET & FIRST CERTIFICATE
- Cursos a medida para empresas

**Horario: De Lunes a Viernes de 5 a 8 de la tarde.**

En relación con la noticia aparecida en el periódico «Vecinos», en su edición del pasado mes de octubre, referida al apaleamiento de unos perros hasta producirles la muerte, suceso del cual se le dio amplia difusión por este medio de comunicación en el cual se informaba que dicho suceso había sido presenciado por algún vecino de nuestro barrio, por el presente escrito queremos que cualquier persona que pueda facilitar algún dato encaminado a identi-

## El Consejo de Gobierno da el visto bueno al proyecto de Ley del Menor de Castilla-La Mancha

Para la elaboración de este Proyecto de Ley la Consejería de Bienestar Social ha mantenido reuniones con diversos colectivos y organiza-

ciones de la Comunidad Autónoma que han permitido incorporar 262 nuevas aportaciones al texto abordado hoy.



todo ello con el objetivo de lograr el mayor nivel de bienestar para los menores de la región.

Para la elaboración de este Proyecto de Ley, la Consejería de Bienestar Social ha mantenido diversas reuniones con colectivos y organizaciones de la comunidad autónoma con el fin de conocer sus sugerencias para, una vez analizadas, proceder a su incorporación al texto. El resultado de estas reuniones de trabajo ha significado la inclusión de 262 aportaciones al texto definitivo.

El Consejo de Gobierno ha tomado en consideración el Proyecto de Ley del Menor de Castilla-La Mancha y ha decidido la remisión del texto al Consejo Consultivo.

Con este Proyecto de Ley se pretende regular un sistema de protección del menor, moderno y profesionalizado, en el que se reconoce al menor no sólo como sujeto de los derechos de toda persona, sino que lo es de aquellos derivados de la especial protección que les es debida. Garantizándose, además, el respeto y la promoción de los mismos,

que informarán la actuación de todos las entidades públicas y privadas en materia de protección y atención a menores, destacando la primacía del interés del menor, el carácter eminentemente educativo y socializador de todas las medidas que se adopten y fomentando la prevención de las situaciones de riesgo y desamparo.

Los derechos y deberes del menor quedan enumerados en el Título I, en consonancia con lo establecido en la Convención de Derechos del Niño de Naciones Unidas y en la Ley 1/96, así como las actuaciones que desde la Junta de Comunidades se llevarán a cabo para garantizar y promover el cumplimiento de los mismos.

En el Título II de Protección del Menor se recoge el conjunto de medidas destinadas a prevenir e intervenir en las situaciones de riesgo, desamparo y conflicto en que el menor pueda verse implicado, mientras que el Título III de la Ejecución de Medidas Judiciales regula los criterios que va a seguir la Jun-

ta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la ejecución material de las medidas adoptadas por los jueces de menores en aplicación de la normativa estatal reguladora de la jurisdicción de menores.

Las funciones que ejercerá la propia Junta de Comunidades, así como las que se atribuyen a los municipios, quedan regulados en el Título IV del Proyecto de Ley. Por último, en el Título V del Régimen Sancionador se recogen las infracciones y sanciones administrativas en materia de atención a menores, así como el procedimiento sancionador y los órganos competentes para ello.

También en materia de Bienestar Social, el Consejo de Gobierno ha aprobado el convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Consejería de Bienestar Social para la realización de programas para el desarrollo del servicio de atención a la primera infancia (cero-tres años).

## La empresa IKEA retira del mercado dos de sus productos por el riesgo que pueden suponer para los niños

La Dirección General de Consumo advierte a los consumidores y usuarios de la región que la empresa IKEA ha retirado de sus establecimientos la jabonera y el vaso para cepillo de dientes del modelo Häfting, ambos de color azul, por el riesgo que estos productos pueden suponer para los niños.

La retirada de estos artículos, cuyo diseño y color les hace ser especialmente atractivos para los más pequeños, se ha producido tras detectarse que las bolas decorativas situadas en la tapa del vaso para cepillos y en la tapa y la base de la jabonera se pueden desprender, con el consiguiente riesgo para ellos.

Aunque hasta el momento no se ha detectado ningún incidente, IKEA ha colocado en sus establecimientos posters informativos en los que invita a sus clientes a que devuelvan estos productos, comprometiéndose a la devolución de su importe.

## Consumo aconseja precaución al adquirir guirnaldas luminosas que no estén debidamente etiquetadas

Por los riesgos que entrañan para los consumidores al no garantizar seguridad su manipulación

La Consejería de Sanidad, a través de su Dirección General de Consumo, aconseja a los consumidores que deseen adquirir guirnaldas luminosas en estas fechas que comprueben previamente si están debidamente etiquetadas y no presentan ningún defecto que pueda entrañar ries-

gos para su seguridad.

Según los datos que ha recabado dicha Dirección General, en las campañas de inspección sobre los adornos de Navidad que se realizan año tras año, un alto porcentaje de las guirnaldas luminosas que se comercializan en esta época, no dan garantías

de seguridad. Estas guirnaldas presentan un alto grado de incumplimiento de las leyes vigentes, perceptible en el mal etiquetado, puesto que no se facilita al consumidor una información suficiente y adecuada.

Los datos más cercanos, procedentes de la última campaña

de Navidad, 1997-98, señalan que sólo el 14% de las guirnaldas analizadas cumplían los requisitos exigidos legalmente, mientras que el resto presentaba irregularidades tales como: mal etiquetado (71%), con riesgo de choque eléctrico (71%), sin resistencia a la humedad

(57%), mal cableado (43%) y mal aislamiento (43%).

En cuanto al origen nacional, oriental y desconocido de las guirnaldas analizadas que han presentado mayor grado de defectos, son las que no señalan su procedencia las que presentan más riesgos.

**CLINICA DENTAL**  
**Dr. Martín Canales**  
**MEDICO - DENTISTA**  
**(Estomatólogo)**  
 c/. Puentesecas, 2-2º Izda. A  
**Teléfono 925 23 34 88**  
**CONSULTA DIARIA:**  
**MAÑANAS 9 a 2**  
**TARDES 4 a 9**

CHARCUTERÍA  
**ALBA - LEÓN**  
  
  
**ESPECIALIDAD EN EMBUTIDOS**  
**TÍPICOS LEONESES Y MANCHEGOS**  
 C/ Río Guadiela, 23 (junto Correos)  
**Tel.: 939 51 85 15.**  
 Polígono Residencial - Toledo

**FGR Sistemas Informáticos**  
 Informática Profesional  
 Grabación de datos en CD ROM  
 Servicios de Internet  
 Servicio Técnico Informático  
 Agente Moviline-Movistar  
 Rotulación y Corte de Vinilos  
 Rótulos Luminosos  
**C/ Río Fuentebrada 7 (Peatonal)**  
**Polígono Residencial 45007 TOLEDO**  
**Teléfonos 24 16 25 Fax 23 19 46**

**CONVOCATORIA CONCURSOS**

**CONCURSOS "POR UN VALLE LIMPIO"**

**Convoca:** Alumnos del curso de publicidad de la Escuela de Secretariado «Santa Clara» (Toledo).

**Requisitos:** Jóvenes nacidos o residentes en Toledo.

**Dotación:** Diversos premios según las categorías.

**Información:** Escuela de Secretariado y Administración «Santa Clara». Bajada de Castilla-La Mancha, s/n. 45003 Toledo. telf. 925.25.45.58 y 925.25.09.20

**NARRATIVA**

**Requisitos:** Jóvenes de 11 a 20 años.

**Contenido:** Trabajos originales e inéditos con libertad de forma, relacionados con el valle toledano, con una extensión máxima de 6 folios escritos por una sola cara.

**Solicitud:** 18-11-98.

**FOTOGRAFÍA**

**Requisitos:** Jóvenes de 14 a 30 años.

**Contenido:** Fotografías originales e inéditas, con libertad de tema y técnica y un tamaño de 18 x 40 cm. Se enviarán montadas sobre cartulina con margen. Se presentarán con sistema de plica. Los carretes deberán recogerse y recelar en Eurofoto (C/ Agen, 3 y C/ Alberche -centro comercial).

**Solicitud:** 20-11-98.

**DIBUJO**

**Requisitos:** Alumnos de educación especial, infantil y primaria.

**Contenido:** Dibujos realizados con cualquier material: lapiceros, rotuladores, óleos, acuarelas, ceras, etc. sobre láminas DIN-A3. El tema será el Valle de Toledo, naturaleza, zona histórica. ¿quién lo ensucia?...

**Solicitud:** 20-11-98.



**PREMIO DE PINTURA CAJA CASTILLA-LA MANCHA**

**Convoca:** Obra Social y Cultural de Caja Castilla-La Mancha.

**Contenido:** Obras originales e inéditas que no hayan sido expuestas. Las medidas serán entre 100 cm. y 200 cm. Se presentarán sin cristal, enmarcadas con un junquillo o listón no superior a 2 cm.

**Solicitud:** 30-11-98.

**Dotación:** 5.000.000 pts.

**Información:** Cualquier oficina de Caja Castilla-La Mancha.

**CONCURSO REGIONAL DE DISEÑO APLICADO A LA ARTESANÍA DE CASTILLA-LA MANCHA**

**Convoca:** Consejería de Industria y Trabajo de Castilla-La Mancha.

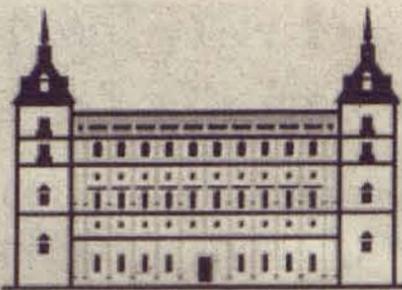
**Requisitos:** Artesanos, diseñadores y creadores siempre que un partícipe, al menos, tenga el carnet de artesano de Castilla-La Mancha.

**Contenido:** Proyectos sobre cualquier oficio incluido en el Repertorio de Oficios Artesanos de Castilla-La Mancha. Se seleccionarán 30 proyectos a los que se concederá una ayuda de 100.000 pts. para la realización del prototipo.

**Solicitud:** 30-11-98.

**Dotación:** 1º: 1.000.000 Pts.; 2º: 750.000 pts.; 3º: 500.000 pts.

**Información:** Delegación Provincial de Industria y Trabajo. C/ Cervantes, 3. 45071 Toledo. Telf. 925.22.56.62. Fax: 925.21.55.19.



**BIBLIOTECA de Castilla-La Mancha**

Algunas de las actividades culturales ya programadas y que está previsto desarrollar hasta el próximo verano (de 1999) son las siguientes:

• **Cultura y sociedad en el fin de siglo.**

Se trata de una serie de mesas redondas coordinadas por Fernando Delgado. Pretenden ofrecer una revisión de aspectos sociológicos, económicos, educativos y culturales, a través del debate entre personas de reconocida valía intelectual en cada uno de los apartados tratados. Se desarrollarán en Noviembre y Diciembre de 1998.

• **Congreso de las Tres Culturas.**

Este encuentro internacional pretende plantear un debate sobre "las religiones como realidades terrenales que impulsan acciones humanas y defienden proyectos históricos concretos". Se ha invitado al mismo a políticos, líderes religiosos (cristianos, judíos y musulmanes), e intelectuales de prestigio en países de Europa, África y Asia.

• **Talleres creativos de Navidad.**

Se trata de aprovechar las vacaciones navideñas de los escolares ofreciéndoles actividades complementarias (talleres de teatro, etc) que les acostumbren a familiarizarse con la Biblioteca, sus fondos y servicios, y al tiempo propicien la participación entre asistentes y profesores.

• **Jornadas temáticas.**

Se organizarán diversos encuentros, ciclos y jornadas con di-

ferentes colectivos sociales y empresariales para tratar problemas específicos y avanzar intervenciones y diagnósticos de futuro en cada uno de los temas tratados.

• **Pasado, presente y futuro de Castilla-La Mancha.**

Se ha previsto organizar con motivo de la inauguración de la Biblioteca unas Jornadas de Estudio y Debate en las que se revisen algunos aspectos destacables de nuestra Comunidad. La idea es que participen en las mismas personalidades de la más alta relevancia en las distintas esferas políticas y sociales.

• **Audiciones musicales.**

Se piensa dedicar un día de la semana a pequeños conciertos o audiciones musicales, dando preferencia a compositores e intérpretes de Castilla-La Mancha.

• **Jornadas poéticas.**

También está prevista la organización de recitales poéticos a cargo de autores de la Región, con lecturas de poemas y mesas redondas de debate sobre estas obras.

Además de estas actividades, promovidas por la propia Consejería o por la Fundación de Bienes Culturales de Castilla-La Mancha, la Biblioteca pondrá sus espacios a disposición de todo tipo de empresas e instituciones culturales de Toledo y Castilla-La

Mancha para que estas puedan realizar aquí debates, presentación de libros, mesas redondas u otro tipo de actividades culturales, y de investigación.

Además de todo lo relacionado con el libro, la Biblioteca de Castilla-La Mancha se configura como un centro permanente de cultura: Así, en sus salas de conferencias, de reuniones y en su salón de exposiciones habrá -de manera continua- actividades organizadas por la propia Biblioteca (debates, conferencias, ciclos, presentaciones de libros), etc. por la Fundación de Bienes Culturales de Castilla-La Mancha o programadas por otras asociaciones a las que la Biblioteca ofrecerá sus instalaciones.

Habrà, por tanto, programas que sirvan de apoyo a los escritores de la Región, a la divulgación de su obra, así como de animación a la lectura para todo tipo de colectivos. Paralelamente, actividades en colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha y con otras instituciones deberán permitir construir un foro de encuentro y de intercambio de ideas, abierto a las opiniones de pensadores, escritores y científicos de ámbito nacional e internacional.

Después de su inauguración, comenzará una serie de visitas organizadas para centros de enseñanza y todo tipo de colectivos educativos, sociales, empresariales o culturales de la Región, con el fin de que estos puedan conocer mejor la Biblioteca y los servicios que ésta va a presentarles.



Sala de lectura de la Biblioteca.

**fid** CENTRO DE FORMACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO  
FID CASMAN, S.L. E-mail: FID@clm.es

Paseo Río Guadiela, 15 - Local A  
Teléf. y Fax 925 23 31 53 - 45007 TOLEDO

- Venta de ordenadores, impresoras, scanners, modem,...
- Venta de consumibles informáticos.
- Reparación y mantenimiento de equipos informáticos y redes de área local.

**¡SIEMPRE A SU SERVICIO!**

**¡¡OFERTA DEL MES!!**  
- Copias de CD's..... 600 pts.  
Ordenadores Pentium II 300 MHZ.  
Desde 125.000 pts. + IVA

**FOTOGRAFIK** Estudio de Fotografía y Diseño

- REPORTAJE DE BODA
- REVELADO FOTOGRAFICO
- CAMARAS
- ESTUDIO
- VIDEO PRODUCCION
- MARQUETERIA
- MATERIAL FOTOGRAFICO
- PELICUAS DISNEY

**TOLEDO:**  
C/ Alberche, 18  
Telf./Fax. 925 24 03 25

## Una carrera con homenaje

El pasado 15 de noviembre de 1998 se celebró en el circuito del barrio una nueva carrera de coches en tierra organizada por la Escudería Circuito del Tajo. Fue una carrera bien organizada y que se puede decir que fue un nuevo éxito de la escudería, tanto de público, como de participantes. Además desde estas páginas queremos agradecer el comportamiento ejemplar de las

personas que se desplazaron hasta allí para ver el desarrollo de la prueba y que cada vez más ven cómo así se evitan riesgos personales y tragedias o sustos innecesarios.

Sin embargo el aspecto que más destacaba de la competición de este domingo lo constituye el minuto de silencio guardado en memoria del más joven colaborador de la escudería, Antonio



Momento de recuerdo

Aguilera, fallecido recientemente en accidente de tráfico y vecino del Polígono. Los numerosos asistentes a la cita deportiva se sumaron a este homenaje sentido con un respetuoso minuto de silencio. Pero además desde la Escudería se quiere agradecer el pequeño detalle de los pilotos para con el tristemente homenajeado ya que a la hora de recoger el trofeo que los acreditaba como ganadores de la prueba,

decidieron romper el ritual de celebración descorchando una botella y obviaron este punto. Simplemente fueron aplaudidos por el mérito deportivo que significa ganar una prueba.

En este orden de cosas debemos decir que el podium estuvo formado por los siguientes corredores:

1. Angel Aguado.
2. Ricardo Romero.
3. Jesús Gallego.



# Auto-Motor

SERVICIO OFICIAL CITROËN



- ▲ EXPOSICIÓN Y VENTA
- ▲ VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASIÓN

- ▲ MECÁNICA
- ▲ ELECTRICIDAD
- ▲ CHAPA Y PINTURA AL HORNO

C/ Marches, 15 - Políg. Industrial - TOLEDO - Telf. 925 23 09 39 - Fax. 925 23 00 48



La Escuela de Atletismo del Polígono reivindicó la pista de atletismo en el transcurso de las pruebas correspondientes a su VII Cross de Promoción.



Elena Martínez (C.P. "Gregorio Marañón") se impuso con facilidad en alevines, al igual que lo hiciera una semana antes en Torredonjimeno (Jaén).



Analía Morón (C. P. "Jaime de Foxá") fue la vencedora en mini benjamines.

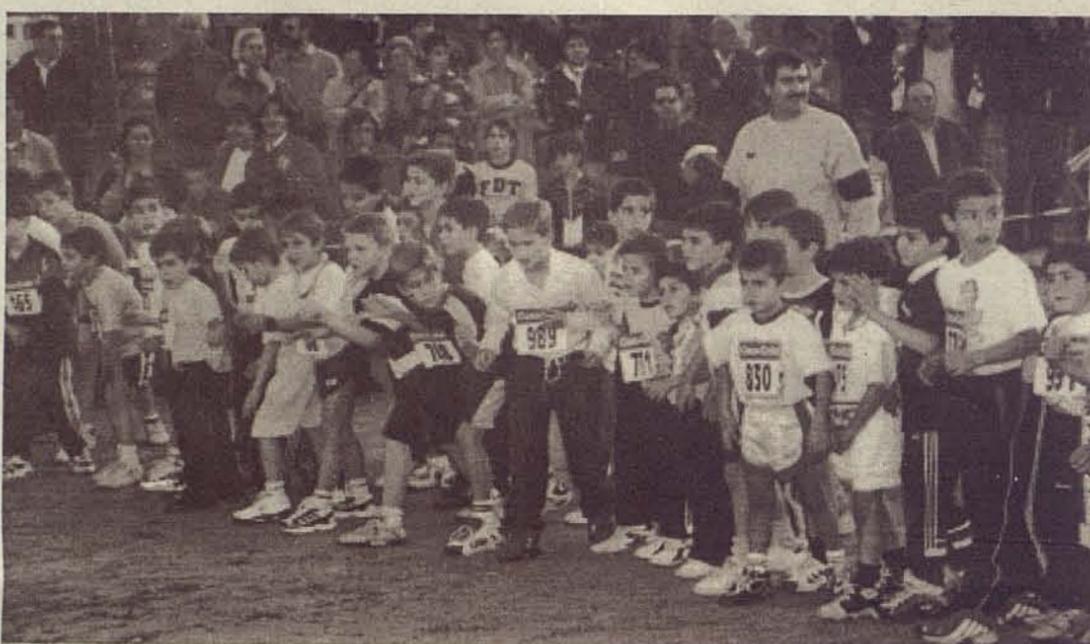


Natalia Sánchez (C.P. "Gregorio Marañón") con el dorsal 751, se impuso en benjamines en pugna con la 2ª clasificada.

Reportaje fotográfico por gentileza de:



Los atletas mini benjamines momentos antes de darse la salida.



Luis Sánchez (C.P. "Escultor Alberto Sánchez") fue 2º en infantiles.



Sandra Guijarro (C.P. "Escultor Alberto Sánchez") también fue 2ª en infantiles.



El esfuerzo en los metros finales se refleja en estos pequeños y futuros campeones.

**MOTOLEDO**  
MARIANO JIMENEZ AMPUERO

**MOTOCICLETAS:  
CARRETERA - CROSS  
ENDURO - SCOOTERS  
GRAN STOCK MOTOCICLETAS  
DE OCASION  
ACCESORIOS 1ª MARCAS**

C/. Valdemarías, 28  
Tfno. y Fax.: 925 24 13 51  
Móvil 929 17 85 05 45.007 TOLEDO

**UN GIMNASIO A TU MEDIDA**

**Por el precio de un Gimnasio te damos todo un club. VEN A CONOCERNOS**

INFORMACIÓN SIN COMPROMISO:  
Avda. Boladiez, 25 (frente Piscina Climatizada) • Tfno.: 925 23 41 14

**Colaboradores de la Carrera Pedestre Popular:**

Organización prueba: Asociación de Vecinos "El Tajo".  
Asesoramiento técnico: Club Atletismo Toledo-Caja Castilla-La Mancha y Escuela de Atletismo del Polígono.  
Colaboraron: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Toledo, Patronato Deportivo Municipal, Policía Municipal de Tráfico, Cruz Roja, Protección Civil, Delegación Toledana de Atletismo, A.VV. de Sta. Bárbara, Alimentación Supercerca, Sport Bikila-Toledo, Casbega, S.A.-Concesionario de Coca-Cola, Caja Castilla-La Mancha, Edicasman editora de El Mercadillo, Restaurante Bar Las Torres II, Bar Pepe y Trini, Toldos y persianas Pedraza y Publicidad rodante F. Mariscal, Banesto, Alcatel y la estimable colaboración de los vecinos del barrio.

Atletismo: La Escuela de Atletismo del Polígono organizó su VII Cross de Promoción

# Record de participación en las pruebas celebradas en el Parque de "Los Alcázares"

• En los presupuestos de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha para el año próximo no existe ninguna partida para la construcción de la pista en el Polígono y por este motivo la Escuela de Atletismo del Polígono estuvo exhibiendo durante la celebración de las pruebas una gran pancarta con el lema: PISTA DE ATLETISMO ¡YA!

• **La Competición.** Los jóvenes atletas del barrio obtuvieron 3 primeros puestos en las pruebas celebradas el pasado 14 de Noviembre. La mini benjamín Analía Morón del Colegio Público "Jaime de Foxá", Natalia Sánchez en benjamines y Elena Martínez en alevines, ambas del Colegio Público Gregorio Marañón. Sandra Guijarro y Luís

Sánchez fueron segundos en infantiles y ambos pertenecen al Colegio Público "Escultor Alberto Sánchez". Con relación a años anteriores, se registró una mayor participación, logrando clasificarse 221 atletas en las pruebas disputadas. Destacar la aportación de las entidades que colaboraron con la organización, Danone entre ellas, que realizó una degustación de sus productos a todos los participantes, empresa ubicada en Tres Cantos (Madrid).

• **La Reivindicación.** El próximo día 2 de Diciembre se cumplirá un año desde que el Director General de Deportes de la Junta de Comunidades prometiera en aquellas fechas, que en cuatro o cinco meses el tema de

la pista de atletismo en el barrio quedaría solucionado. Desde el año 91 se lleva prometiéndolo la construcción de la misma en nuestro barrio, por eso no es de extrañar que los componentes de la citada Escuela de Atletismo estén muy "moscas" con tanto retraso y de promesas incumplidas, y por este motivo están empezando de nuevo a manifestarse, mostrando su malestar por la no construcción de la misma y mas sabiendo que en los presupuestos para el próximo año 1.999, la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha no se contempla ninguna partida destinada a la ejecución del proyecto.

## VII CROSS DE PROMOCIÓN



### ESCUELA DE ATLETISMO POLÍGONO

#### CLASIFICACIONES

**MINI BENJAMIN FEMENINO (333 metros)**

1ª Analía Morón Medina	91	Jaime de Foxá	1,37"
2ª Blanca Gil Fernández	91	Ciudad de Nara	1,38"
3ª Tamara Triviño de la Concepción	91	Alfonso VI	1,45"
4ª Magali Puig Gómez	91	Jaime de Foxá	1,54"
5ª Irene Guzman Peces	93	Alfonso VI	1,55"

(hasta un total de 9 clasificadas)

**MINI BENJAMIN MASCULINO (333 metros)**

1º Alvaro de Mora Ramos	91	Carmelitas	1,22"
2º Roberto Gómez Sevilla	91	Ciudad de Nara	1,26"
3º David Morales Delcaz	91	Ciudad de Nara	1,28"
4º David Díaz Ballesteros	91	Santiago el Mayor	1,31"
5º Guillermo Marcos Tormel	91	Gómez Manrique	1,32"

(hasta un total de 40 clasificados)

**BENJAMIN FEMENINO (500 metros)**

1ª Natalia Sánchez Rico	89	Gregorio Marañón	1,54"
2ª Ines Rivas Carnero	89	Ciudad de Nara	1,56"
3ª María Herrera Moreno	89	Maristas	2,00"
4ª María Ortega de Miguel	89	Gómez Manrique	2,03"
5ª Raquel Ortiz Martín	89	Alfonso VI	2,10"

(hasta un total de 19 clasificadas)

**BENJAMIN MASCULINO (500 metros)**

1º Juan Luis Hernández García	89	Maristas	1,50"
2º Juan Tomás Balaguer Cordero	89	Ciudad de Nara	1,53"
3º Hector Hernández Pérez	90	Ciudad de Nara	1,54"
4º Jose María Arroyo Villarrubia	89	Alfonso VI	1,55"
5º Rubén Merchan Corroto	90	Escultor A.Sánchez	1,56"

(hasta un total de 47 clasificados)

**ALEVIN FEMENINO (500 metros)**

1ª Elena Martínez Baldan	88	Gregorio Marañón	1,41"
2ª Jennifer Ceballos Arellano	87	Ciudad de Nara	1,45"
3ª Natalia Franco Rodriguez	87	Ciudad de Nara	1,47"
4ª Lorena Sánchez Aguado	87	Infantes	1,49"
5ª Natalia Santaursula Aguado	87	Gómez Manrique	1,50"

(hasta un total de 22 clasificadas)

**ALEVIN MASCULINO (1.000 metros)**

1º Rodrigo Guerrero Alonso	87	Alfonso VI	3,38"
2º Javier Aranda Ruiz	88	17 Octubre-Mocejón	3,39"
3º Juan Carlos Castell Velasco	88	Gómez Manrique	3,42"
4º Sergio Martín Guillen	88	17 Octubre-Mocejón	3,49"
5º Miguel Rodrigo Carmena	88	Alfonso VI	3,55"

(hasta un total de 37 clasificados)

**INFANTIL FEMENINO (1.000 metros)**

1ª María de los Angeles Morales Díaz	86	Ciudad de Nara	3,43"
2ª Sandra Guijarro Leo	85	Escultor A. Sánchez	3,44"
3ª Sana Cheraca Marroque	86	José Mª Corcuera-Polán	3,46"
4ª Noelia Barrabino Moreno	85	17 Octubre-Mocejón	3,49"
5ª Verónica Llorente Ramos	86	Gregorio Marañón	3,55"

(hasta un total de 10 clasificadas)

**INFANTIL MASCULINO (1.500 metros)**

1º Juan Luis Perez Valmaseda	86	Infantes	
2º Luis Alberto Sánchez Barrantes	86	Escultor Alberto Sánchez	
3º Javier Amelas Rainero	85	Garcilaso de la Vega	
4º Jorge Carbonero Miguel	85	Infantes	
5º Javier Merchán Corroto	86	Escultor Alberto Sánchez	

(hasta un total de 37 clasificados)

**ORGANIZO:** ESCUELA DE ATLETISMO DEL POLÍGONO

**Lugar:** Parque de "Los Alcázares" del Polígono Industrial de Toledo.

**Día:** Sábado 14 de Noviembre de 1.998. **Hora:** 5 de la tarde.

**COLABORARON:** CLUB ATLETISMO TOLEDO-CAJA CASTILLA LA MANCHA. AREA DE DEPORTES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL. PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. CRUZ ROJA. ASOCIACIÓN DE VECINOS "EL TAJO". ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS "LUÍS VIVES" DEL COLEGIO PÚBLICO "GREGORIO MARAÑÓN". COLEGIO PÚBLICO "ESCULTOR ALBERTO SÁNCHEZ". COLEGIO PÚBLICO "GREGORIO MARAÑÓN". COLEGIO PÚBLICO "JAIME DE FOXÁ". ALCATEL. AUTOCARES MARTIN-CAR. BAZAR GUADARRAMA. BAR PISCIS. BARA POLI. BAR RESTAURANTE "LAS TORRES II Y III". CAJA CASTILLA LA MANCHA URBANA Nº 4 DEL POLÍGONO. CALZADOS CENTRO. CALZADOS TENORIO. CASBEGA, S. A. CENTRO TEJANO. CORVITEL UNO EN CARDENAL TAVERA. DANONE. DEPORTES META EN CENTRO COMERCIAL BUENAVISTA Y CALLE MÉJICO. ELECTRODOMÉSTICOS J.J. MONTES. ELECTRODOMÉSTICOS Y ELECTRICIDAD PANORAMIX. EL SUPERTEXTIL R. G. SAMARANCH. EUROFOTO 2. EXPENDIDURIA Nº 1 DEL POLÍGONO. FORLOZ-SPORT. GRÁFICAS IMPAR. LA BOUTIQUE DE LA CARNE HERMANOS ARROYO. NATURALEZA VIVA TROPIPEZ. ONDA POLÍGONO RADIO EN LA 105 DE LA FM, LA RADIO COMUNITARIA. PAPELERÍA Y LIBRERÍA TALISMÁN. PELUQUERÍA TOMÁS. PERIÓDICO VECINOS. PESCADERÍAS ISABEL. PIZZA BOM. REGALOS ANGELA. RELOJERÍA Y JOYERÍA DAMA'S. SUPERMERCADOS LONVEL. SUPERMERCADOS CODI. TOIMSA. VIAJES HAPPYTOUR.

CENTRO COMERCIAL TIENDAS "G"  
C/. ALBERCHE (Polígono Residencial)  
TF.: 925 23 14 52

DISTRIBUIDOR OFICIAL NIKON, CANON.  
TODO TIPO DE MATERIAL  
FOTOGRAFICO  
CÁMARAS, OBJETIVOS,  
ACCESORIOS, ETC...

**VEN Y CONOCENOS**



CENTRAL:  
C/. Agén (Frente Universidad Laboral)  
Teléfono 925 25 34 67



Jóvenes por la ecología de Castilla-La Mancha

## "Tres años de retroceso en las políticas medioambientales"

### Tocino convierte el Ministerio de Medio Ambiente en un Bunker

El pasado 15 de septiembre se conocía la decisión de los sindicatos, las organizaciones agrarias y vecinales y el Consejo de la Juventud de España tras abandonar el Consejo Asesor de Medio Ambiente (CANU). Este hecho acentúa la soledad de un Ministerio que se ha empeñado desde un principio en bloquear todos los cauces de diálogo con la sociedad y con otras administraciones públicas.

La del 15 de septiembre fue la segunda desbandada en el seno del máximo órgano de participación ciudadana en materia de Medio Ambiente. El 10 de Marzo de 1997 fueron las asociaciones ecologistas más importantes del país las que abandonaron el CAMA alegando «el desprecio y la burla que el Ministerio de Medio Ambiente muestra hacia los órganos de participación social». Tras la espantada de sindicatos y organizaciones vecinales, agrarias y juveniles, el CAMA no podrá volver a ser convocado por falta de quórum. Tocino elimina así un órgano al que previamente había condenado a desempeñar un papel meramente decorativo pero que seguía siendo un obstáculo a la hora de aplicar su peculiar estilo de «orden y mando» en la conducción de «su» Ministerio.

Tras tres años de administración del PP, marcados por un continuo proceso de retroceso en las políticas medioam-

biales, la voladura controlada del CAMA ha acabado por desvelar a los ojos de todos la verdadera orientación de la política medio-ambiental del gobierno Aznar: la convivencia con los intereses de la industria y la patronal y el desprecio más absoluto por los problemas ecológicos del país.

#### Todas las esperanzas defraudadas

La creación de un Ministerio de Medio Ambiente, tras la victoria del PP en las elecciones de 1996, generó un clima generalizado de esperanza en que los asuntos relacionados con el Medio Ambiente formarían parte de las prioridades políticas del nuevo gobierno. A pesar de que desde un principio la creación del Ministerio de Medio Ambiente estuvo rodeada de un «tufillo» propagandístico, fueron pocos los que intuyeron lo que se avecinaba.

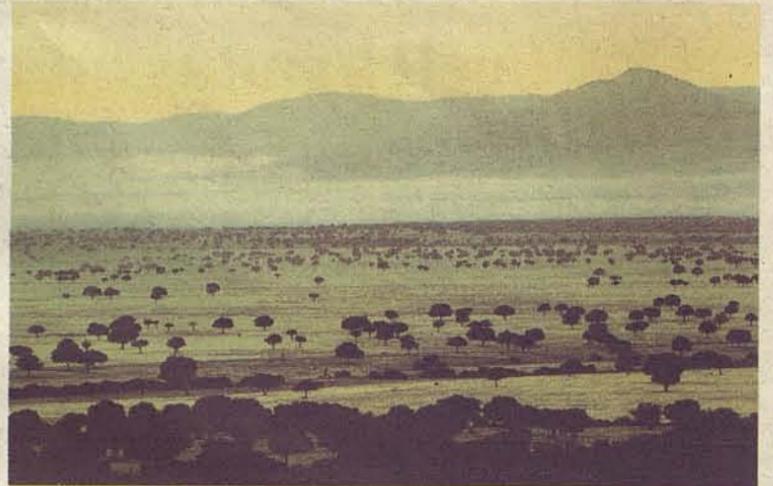
A estas alturas, todo el crédito político y las ilusiones que el PP pudo

generar con la creación del Ministerio y le despliegue propagandístico se han visto reducidas a cenizas. Lo que debía ser uno de los barcos insignias de la gestión del PP ha generado, por obra y gracia de la todopoderosa Ministra Tocino, en un bunker aislado de la sociedad, con nulo peso en la labor del gobierno y entregado a los intereses de industrias y sectores más interesados en hacer negocios a costa del medio que en proteger los equilibrios ecológicos de nuestro Estado.

La receta aplicada por Isabel Tocino para llegar a semejante situación es muy fácil de deducir: desmantelamiento sistemático de las políticas iniciadas bajo los gobiernos socialistas, ceses fulminantes en el interior del Ministerio para cualquiera que discrepaba de la línea oficial y oídos sordos a cualquier reivindicación sugerencia o aportación que se hacía desde las asociaciones ecologistas y/o sociales.

#### Tres años como los cangrejos

La Ministra Tocino acostumbra a alardear públicamente en cuanto tiene ocasión de la intensa labor legislativa de su departamento. En realidad son pocas las leyes impulsadas bajo su mandato y todas tienen un denominador común: suponen un retroceso frente a los proyectos preparados por los gobier-



Panorama de la raña en Cabañeros

nos anteriores a éste y todas ellas contienen importantes concesiones bien a los sectores industriales y empresariales bien a los socios nacionalistas, que no han desaprovechado la ocasión para sacar tajada. Estos han sido los Casos de la Ley de envases, de residuos o de la modificación de la Ley de Parques Nacionales.

Por el contrario, la solución a graves problemas sociales medioambientales sigue durmiendo el sueño de los justos como es el caso de las políticas sobre el agua o la política forestal. Un tema, este último, que sigue reclamando la atención de las administraciones: en los ocho primeros meses de 1998, 61.493 hectáreas habían sido afectadas por el fuego, 18.903 más que en 1997, respecto a las costas, por último, desde el Ministerio de Medio Ambiente no se ha hecho más que anunciar una futura reforma de la actual ley que supondría dar cancha libre a las presiones urbanizadoras y especulativas que sufre nuestro litoral.

#### Un Ministerio incompetente

Más allá de las actuaciones, Ministerios se ha refugiado, en la mayoría de los casos en una supuesta falta de competencias para pretextar su falta de iniciativa política. Ante los principales problemas medioambientales del país, Tocino suele alegar que las competen-

cias corresponden a la unión Europea o a las Comunidades Autónomas. La Ministra sólo parece tener competencias cuando se trata de desplazarse a cualquier rincón de la geografía española, rodeada de una nube de fotógrafos, para dedicarse a una buena sesión de autobombo.

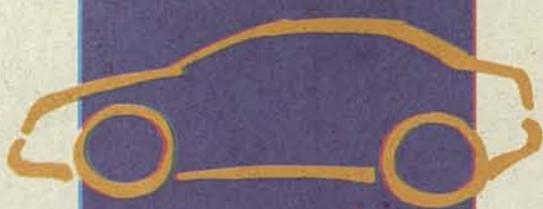
Un caso paradigmático es el de la catástrofe de Doñana. Hasta el momento ningún responsable político ha asumido ni la más mínima responsabilidad por un suceso que es una de las catástrofes ecológicas más importantes de los últimos años. El Ministerio empezó por tratar de minimizar lo sucedido al grito de «hemos salvado Doñana» para después asegurar que, en todo caso, el Ministerio no tenía competencias para evitar lo sucedido. Una simple ojeada a la Ley de Aguas basta para poder afirmar lo contrario. Ahora bien, desde que se produjo la riada de lodos tóxicos, la Ministra no ha dudado a la hora de hacerse fotos y propagar a los cuatro vientos las acciones de su Ministerio para paliar los efectos de la tragedia. Unas actuaciones que, en todo caso, eran parte de su obligación como lo era haber tomado las medidas preventivas necesarias que hubiesen evitado la catástrofe.

Roberto Sánchez Moriana



# Un SI a toda velocidad

EL PRESTAMO PARA TU COCHE  
CON UN MONTÓN DE VENTAJAS



**EL PRESTAMÓVIL CCM**

¡Prepárate! Llega EL PRESTAMÓVIL CCM.

El préstamo coche más dinámico del mercado que te ofrece además un montón de ventajas.

•Hasta 5 millones. •Hasta en 8 años. •12 cuotas al año.

Desde un 8%\* de interés para los socios del CLUB NÓMINA Y PENSIÓN ACTIVA.

¡No te quedes a remolque! Si sueñas con un coche, una moto, una furgoneta, un todoterreno o un monovolumen, condúctete ya a por tu PRESTAMÓVIL CCM.

Entra en Caja Castilla La Mancha y sal **SOBRE RUEDAS**

\*8% nominal para clientes con nómina o pensión domiciliada, T.A.E. 8,99%. 8,25% nominal resto clientes, T.A.E. 9,26%.  
Calculados para préstamos de un millón a 6 años. Incluye comisiones de apertura 1,5%, mínimo 5.000 ptas.,  
de estudio 0,25% mínimo 2.500 ptas. (Tarifa Septiembre '98).

Echa a volar todos tus sueños

Estamos deseando decirte



ESTACION DE SERVICIO  
**PEREZ GAMERO**  
ABANDERADA POR REPSOL

**LAVADO AUTOMÁTICO**  
ENGRASE - TALLER - NEUMÁTICOS  
GASOLINA EUROSUPER  
CAFETERIA - RESTAURANTE  
TODO PARA SU COMODIDAD

Avda. Guadarrama, Parcela 152

Tel.: 925 23 10 38. Polígono Industrial. TOLEDO

ASOCIACION DE VECINOS

"EL TAJO"

— C.I.F. G-45.016.821 —



La distribución de 6200 ejemplares supone cada mes un complejo trabajo.

Sólo la participación y colaboración de un nutrido grupo de vecinos, repartiendo cada uno su comunidad o zona lo hace posible.

EN TU COMUNIDAD NO CONTAMOS CON UN COLABORADOR, por lo que tiene que hacerlo otro vecino ajeno a ella. SI QUIERES COLABORAR PARA FACILITAR LA LLEGADA DE "VECINOS" A TU COMUNIDAD LLAMANOS AL 23-03-40 O PASATE POR LA ASOCIACIÓN.